



Edita: Excmo. Ayuntamiento de Ibi.
Dep. Legal: A-275-1969
Imprime: Gráficas CIUDAD, S.A.
Alcoy

ibi



Inauguración Polígono Industrial Alfaç II



Galardonados en el Acto Institucional del 6 de enero

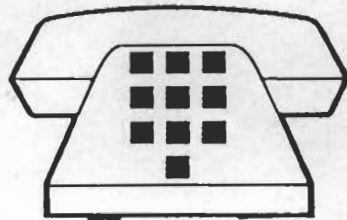
butlletí d'informació municipal

bim

Epoca 4^a
Nº 51
JUNIO
1997

Delegaciones de Servicios

CONCEJAL/A	DELEGACION	HORARIO ATENCION AL PUBLICO
RAFAEL MARTINEZ AIS	AREA DE URBANISMO, OBRAS, REGIMEN INTERNO Y P. LOCAL	Lunes de 9 a 11 horas, martes de 12 a 14 h. y jueves de 11 a 14 horas.
M^a TERESA CABRERA DE SANTOS	AREA SOCIO-CULTURAL Y RELACIONES CIUDADANAS, EDUCACION	Martes y jueves, de 11'30 a 13'30 horas
RAFAEL EXPOSITO LOPEZ	AREA SERVICIOS PUBLICOS, FIESTAS PROTOCOLO Y PROTECCION CIVIL	Martes y jueves de 13 a 14 horas
M^a CRUZ RUPEREZ RUPEREZ	MERCADO, COMERCIO, OMIC, SERVICIOS SOCIALES	Martes de 18 a 20 horas y jueves de 10 a 12 horas
FERNANDO CASANOVA GASCA	DEPORTES, INSTALACIONES Y PARAJES	Lunes y jueves de 18'30 a 20 horas
ANTONIO CASADO GARCIA	PARTICIPACION CIUDADANA	Martes y jueves de 10 a 12 horas o de 18 a 20 horas (semanas alternas)
JUAN JOSE VALOR BECERRA	JUVENTUD, ADJUNTO HACIENDA Y PRESUPUESTOS	Miércoles de 20'30 a 21'30 horas
JOSE VICENTE VILAPLANA BORNAY	SALUBRIDAD PUBLICA, SANIDAD, PLANIF. FAMILIAR. APERTURA Y CONTROL ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES PUBLICOS	Miércoles de 13 a 14 horas y jueves de 20'30 a 22 horas



Teléfonos de interés

POLICIA LOCAL
Urgencias
092

ALMACEN DE OBRAS Y TRAFICO	555 42 93	DEPURADORA	655 12 34
ASILO DE ANCIANOS "SAN JOAQUIN"	555 29 73	EMISORA MUNICIPAL Y T.V. IBI	555 34 00-69
AQUAGEST (Serv. Mpal. Agua Potable)	555 28 00	ESTADIO CLIMENT	655 18 95
AYUNTAMIENTO	555 24 50	GUARDERIA INFANTIL "EL SALVADOR"	555 07 55
-Fax	555 29 35	GUARDIA CIVIL	555 29 40
BOMBEROS	555 32 42	HOTEL PLATA	555 06 00
CENTRO CULTURAL DE LA VILLA	555 46 50	INSTITUTO BACHILLERATO	
CENTRO DE SALUD	655 13 99-02	FRAY I. BARRACHINA	555 27 55
CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR	555 46 47	INSTITUTO F.P. LA FOIA	555 27 85
CENTRO INTEGRAL DE DIA	655 19 82	INSTITUTO TECNOLOGICO JUGUETE	555 44 75
CENTRO SOCIAL POLIVALENTE	655 09 34	JUZGADO 1 ^a INSTANCIA E INSTRUCCION	555 24 43
COLEGIO CERVANTES	555 14 92	MERCADO DE ABASTOS	555 10 67
COLEGIO COMARCAL	555 27 97	MUSEO DEL JUGUETE	655 02 26
COLEGIO E.E. SANCHIS BANUS	555 41 50	OFICINA DE EMPLEO	555 42 39
COLEGIO FELICIDAD BERNABEU	555 05 05	OFICINA DE PROMOCION ECONOMICA	
COLEGIO LLUIS VIVES (E.P.A.)	555 21 00	(APROIBI)	655 16 27
COLEGIO PLA Y BELTRAN	555 14 93	OFICINA DE RECAUDACION (SUMA)	555 21 59
COLEGIO SALESIANO	555 13 50	O.N.C.E.	555 27 38
COLEGIO SAN JUAN Y SAN PABLO	555 21 68	PARADA DE TAXIS: -Avda. Juan Carlos I.....	555 42 19
COLEGIO TEIXERETA	555 42 01	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	555 26 55
COMISION DE FIESTAS	555 02 89	SERVICIOS SOCIALES	555 46 11
CORREOS	555 23 90	SERVICIO RECOGIDA DE ENSERES	552 59 11
CRUZ ROJA	555 22 21	TALLER OCUPACIONAL SAN PASCUAL	555 28 75

Editorial

No siempre es fácil llevar el mensaje a la ciudadanía con la mayor y más deseada objetividad. Muchas veces el debate público, la defensa de las propias posiciones nos aleja del horizonte común. Pero no es menos cierto que, en el fondo, a todos anima un inequívoco afán por hacer participar a la ciudadanía del progreso social.

Se acaba de cruzar el ecuador de la presente legislatura municipal y tal como se anunciaba en la primera edición de este boletín se imponía, en función de los resultados, la cultura del pacto, del consenso o de la colaboración.

La responsabilidad de los Grupos Políticos al afrontar la nueva situación ha contribuido, decisivamente, a que la Ciudad mantenga el pulso adecuado, lo que nos permite seguir avanzando en la conservación de todos los objetivos y proyectos que nos son comunes, lo que posibilitará mantenernos al nivel que Ibi se merece.

Deberíamos decir más. Si los indicadores lo confirman, coincidiendo con la sensación que la mayoría percibimos, podremos afirmar, que seguimos asistiendo a un

peculiar fenómeno de crecimiento global, no exento sin duda de los naturales problemas, probablemente algún dato que otro negativo; pero debe ser el fiel de la balanza el que al final nos diga que pesa más.

Debemos de sentirnos orgullosos de vivir en nuestro pueblo y pensar que ese sentimiento nos ayuda a trabajar por él, por sus ciudadanos mejorando día a día la calidad de vida de los mismos.

Nuestra posición no es fácil, pero esa voluntad inequívoca de nuestra sociedad, de nuestros agentes económicos y sociales, por brillar en el concierto de las ciudades nos permitirá, sin duda, seguir avanzando en la mejor dirección. En cualquier caso, debemos de ser conscientes de los problemas que nos acechan, de nuestras propias debilidades, que sin duda pueden constituir un lastre.

Si las perspectivas se confirman y logran que se culminen los grandes proyectos por los que hace años que nuestro municipio viene luchando, podremos decir todos con legítimo orgullo que hemos entrado en el próximo milenio con buen pie.

Visita de la Consellera de Bienestar Social

El pasado día 17 de Marzo visitó nuestro municipio la recién nombrada Consellera de Bienestar Social la Honorable Sra. D^a. Marcela Miró. Su visita, básicamente, estuvo relacionada con las recién traspasadas competencias en Justicia a esta Consellería y, más concretamente, a firmar el convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Consellería por la que una y otra institución procedan a informatizar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Ibi.

El coste de esta informatización se eleva a cerca de tres millones de pesetas que se reparte entre las dos instituciones. Esta informatización permitirá una muy importante agilización de los asuntos del Juzgado de Ibi, que una vez tomada posesión del Juez titular D. Rafael Fuentes Devesa ya se han empezado a desbloquear los expedientes acumulados en las propias dependencias.

El convenio en cuestión se firmó en las dependencias del Ayuntamiento y luego se visitó el edificio que puede consti-



tuir la futura y definitiva sede de los juzgados de Ibi. La Consellería tiene previsto construir, con cargo a los presupuestos de 1998, un nuevo edificio, con lo que la opción apuntada, un edificio adecuado para los juzgados ya construido en la calle José García Torres, permitiría adelantar el proceso en cerca de un año.

La visita de la Consellera permitió, a su vez, tener una breve reunión con el

Alcalde y los diferentes portavoces para tratar temas de bienestar social y, más concretamente, el del Taller Ocupacional que tanto preocupa. La Consellera, que apenas lleva unos días en esta nueva Consellería, prefirió pronunciarse más adelante sobre estos puntos. También se le transmitió la necesidad de hacer un esfuerzo por conseguir, en un futuro inmediato, el segundo juzgado para Ibi.

Con motivo de la celebración de la feria Expo-Nadal en el Recinto Ferial Alicantino, del día 21 de Diciembre de 1996 al 5 de Enero de 1997, desde la Oficina de Promoción Económica del Ayuntamiento de Ibi, APROIBI, organizamos por segundo año consecutivo una ludoteca en la que han participado la mayoría de empresas jugueteras de la Foia de Castalla, así como los Ayuntamientos.

Dado el éxito de la edición del año 95, la dirección de IFA nos solicitó de nuevo nuestra participación en la feria ofreciéndonos mejoras en la organización (mayor número de metros, mejoras en la animación...) y aceptando las que nosotros propusimos (edición de un folleto, mayor publicidad en el recinto para las marcas... todo ello para dar a conocer tanto las firmas comerciales de la zona, como el concepto de ludoteca).

Nuestro objetivo es promocionar los productos realizados en la zona, y conseguir que tanto los padres como sus hijos conozcan y comprueben la calidad y diseño que nuestros productos han conseguido.

Todos los juguetes fueron donados desinteresadamente por las empresas, participando 28 de las 29 empresas de Ibi convocadas, además de las empresas de Biar y Castalla con las que APROIBI hizo el contacto, encargándose el propio

Expo-Nadal 96

EXPO-NADAL
EXPOSICIÓN DE OBRAS DE NIÑOS Y JUVENES

DIAS
Del 21 de Diciembre 1996
al 5 de Enero 1997
(excepto días 23, 24, 30 y 31
de Diciembre 1996)

HORARIO
Todos los días
de 11.00 a 21.00

El Valle del Juguete

LUDOTECA

AYUNTAMIENTO DE ONIL DE LAS UBICADAS EN SU MUNICIPIO

Ayuntamiento de Onil de las ubicadas en su municipio.

Una Ludoteca es un centro de tiempo libre que pone a disposición de los niños

una colección de juguetes para usarse en la propia instalación.

En esta edición, la Ludoteca "Valle del Juguete" tuvo una superficie de 2.000 m² que contaba con más de 1.000 juguetes fabricados en la comarca entre los que se encontraban las novedades de este año.

La ludoteca se diseñó de forma que permitiera hacer un recorrido temático adecuado para las distintas edades y gustos: el rincón vaquero, las casitas con muñecas, carritos y cunas, cocinas y supermercados, la peluquería, juegos de jardín y recreativos, conjuntos musicales, parkings, camiones, coches y motos. Incluimos también un rincón de dibujo desde donde se podía escribir la carta a los Reyes Magos.

Todos los rincones contaron con un equipo de monitores y animadores que organizaron divertidos juegos, concursos y algunas otras sorpresas.

Tanto desde el Ayuntamiento como desde APROIBI, siempre hemos pensado que es una oportunidad importante para la promoción de nuestros productos y marcas dado que el público de esta feria son los niños acompañados de sus padres que pueden comprobar ellos mismos la calidad y el diseño de los juguetes. En la edición del 95, el número de asistentes fue de cerca de 20.000 personas, pasando a ser en la del 96 cerca de 50.000.

Primer Corredor Colegiado de Comercio de Ibi

La Resolución de 30 de noviembre de 1993 de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, acordaba someter a información pública el proyecto de Orden Ministerial por la que se aprobaban las plazas con sus correspondientes circunscripciones, para el ejercicio de Corredor de Comercio Colegiado. El citado proyecto de Orden que se publicaba en el anexo, no contemplaba Ibi como plaza mercantil y, por tanto, nos seguía adscribiendo a la de Alcoi con tres corredores.

Este borrador de Orden, probablemente por inercia histórica, nos seguía incluyendo en la demarcación mercantil de Alcoi a pesar de ser la plaza, con diferencia, de toda la zona con mayor dinámica financiera en los últimos años. El proyecto contemplaba como demarcación mercantil a los partidos judiciales de Alcoi e Ibi.

Ante esta situación, en absoluto acorde con la realidad y por supuesto desfavorable para los intereses económicos y financieros de Ibi como núcleo industrial, la Alcaldía sometía a la Comisión de Gobierno, el 27 de diciembre de 1993, una serie de observaciones y propuestas al proyecto de Orden Ministerial basadas, por un lado, en la importancia de las plazas de Ibi y el resto de la Comarca, Onil, Castalla y Tibi, en el orden financiero e industrial y, por otro, en las dificultades



de comunicación con Alcoi. Un expediente completo, con adecuada documentación, avalaban las razones por las que el Ayuntamiento de Ibi reclamaba para sí y el resto de los pueblos del Partido Judicial, ser considerados Demarcación Mercantil coincidente con la propia demarcación judicial.

El 10 de enero de 1994 fue remitido adecuadamente el acuerdo unánime adoptado por la Comisión de Gobierno acompañado por la citada documentación al Ministerio de Economía y Hacienda. Fueron varias las visitas realizadas al citado Ministerio para hablar con el Director General del Tesoro y Política Financiera e insistir en la importancia y trascendencia de la petición del Ayuntamiento. Insistencia que nos llevó a entrevistarnos con el propio Ministro, el

alicantino D. Pedro Solbes, que entendía perfectamente nuestras aspiraciones. Previamente, la Secretaria de Estado de Comercio, había variado el informe y había sometido una nueva propuesta al Ministro.

Por fin el Ministro Solbes Mira, firmaba la Orden el 6 de marzo de 1996, por la que se creaba la nueva demarcación mercantil de Ibi coincidente con el mismo Partido Judicial.

Un acuerdo del Gobierno por el cual se nos reconoce, de nuevo, la importancia y trascendencia de nuestro municipio como núcleo económico en general e industrial en particular. La repercusión económica y

social de la medida, es realmente importante y satisfactoria y nos consolida como una ciudad, no solamente con un peso específico relevante, sino, además, como cabecera, una vez más, de un imprescindible servicio público en el ámbito mercantil, económico y financiero.

Y más recientemente y como consecuencia de aquella decisión ministerial, la Orden del 16 de julio pasado del Conseller de Economía y Hacienda de la Generalitat, nombraba a D. José Chust Ballester, Corredor colegiado de Comercio adscrito a la Plaza Mercantil de Ibi.

Es de desear que la dedicación del Sr. Chust Ballester a las tareas que le son propias, redunden, sin duda, en un mejor servicio a los ciudadanos y a las empresas de Ibi.

Condecoración al funcionario don Vicente Sempere

El pasado día 13 de diciembre, tuvo lugar en Alicante, en la Delegación del Ministerio de Defensa, la entrega de la Medalla al Mérito Militar con distintivo blanco, al funcionario de quintas del Ayuntamiento Don Vicente Sempere Pérez, que ha estado al frente de esta sección y ejerciendo esta tarea durante 36 años.

La Medalla le fue impuesta

por el Capitán de Navío Don Luis Felipe Seijo de Salazar, Delegado del Ministerio de Defensa en la provincia de Alicante. El acto tuvo lugar en presencia de numerosos funcionarios de quintas de toda la provincia, asistiendo, entre otras autoridades militares, el Teniente Coronel D. Ramón Lahuerta Aparisi, Delegado de Quintas y Jefe del Centro de Reclutamiento.

D. Vicente Sempere ha ejercido esta actividad con una gran dedicación, resolviendo innumerables problemas e incidencias que han redundado en beneficio de muchos jóvenes afectados por la Ley del Servicio Municipal, ocupándose no solamente de sus incorporaciones a filas, sino también a tramitar los correspondientes expedientes de prórroga así como, y ello más recién-

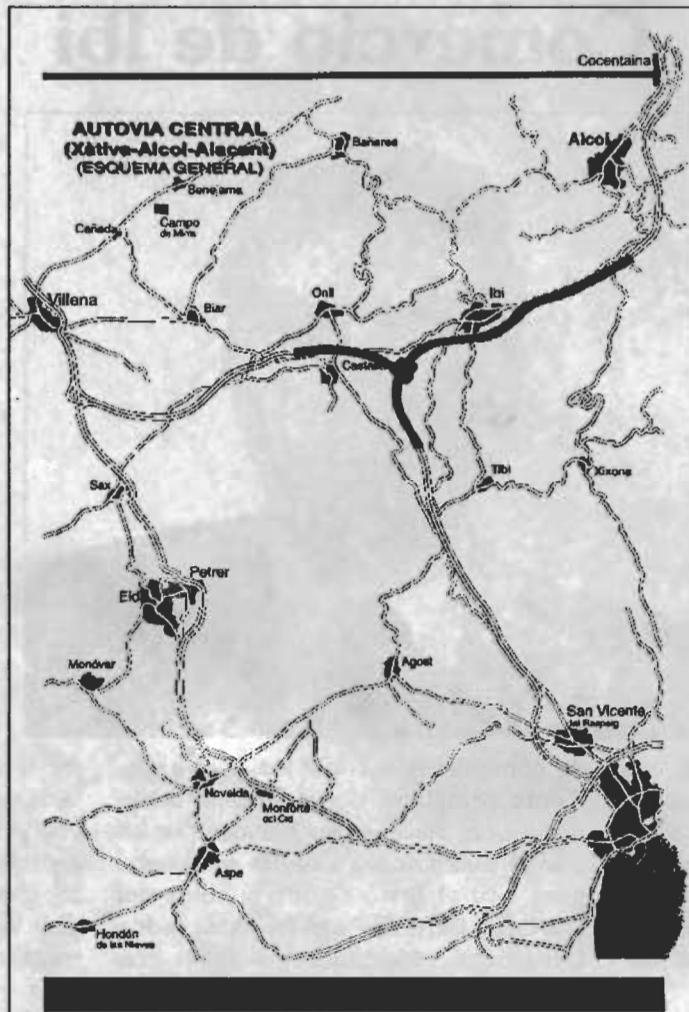
te, los expedientes de objeción de conciencia de acuerdo con la norma vigente.

Es un servicio extraordinario cumplido a satisfacción por el citado funcionario y que justamente viene a ser recompensado por el Ministerio de Defensa, que tiene en estos funcionarios y en los Ayuntamientos en general, insustituibles y eficaces colaboradores.

Parón de las variantes de Ibi y Castalla

Desde que el 17 de diciembre de 1993 en que apareciera en el DOGV el anuncio de contratación del Proyecto Técnico de la Autovía Alacant-Alcoi e Ibi-Villena, pasando por la firma del convenio entre el MOPUT y la Generalitat Valenciana que tuvo lugar solemnemente el 7 de octubre de 1994 y se publicara el Decreto 23/1995 de 6 de febrero por el que se aprobaba el II Plan de Carreteras y, el 31 de julio pasado, se recibiera en el Ayuntamiento el anuncio para las expropiaciones y levantamiento de actas previas de las Variantes de Ibi y de Castalla, todo hacía suponer que en el próximo presupuesto, el de 1997, aparecería, como estaba previsto desde el principio, la consignación presupuestaria correspondiente a las citadas obras y que asciende, después de la supervisión técnica a 11.000 millones de pesetas.

En base al citado convenio marco de colaboración y a la exposición de motivos sustentados, sin duda, en los correspondientes estudios técnicos y la comprobación de los oportunos aforos, correspondía, en orden de prioridad, pasar a ejecutar por parte del Ministerio la parte del proyecto correspondiente al otro extremo del mismo, concretamente el tramo separado convenientemente del documento técnico y denominado variante de Ibi y variante de Castalla, de una longitud próxima a los 25 kilómetros, en un trazado entre la N-340 con la confluencia de la A-210 y la A-213 a la salida de Castalla en dirección a Alicante. Esta prioridad se sustentaba en dos claras e irrefutables cuestiones de carácter técnico y funcional cual eran, primero, la circunstancia por la cual Ibi constituía la única travesía subsistente en el itinerario del proyecto y, segundo, que el tramo entre Ibi y la N-340 soportaba y soporta, con diferencia, la mayor intensidad del tráfico de todo el trazado del proyecto y ello por dos razones, porque el tramo entre Alcoi e Ibi constituye la salida necesaria y exclusiva de todo el tráfico de l'Alcoià-Comtat en dirección a Madrid y además, es la salida del 70 por 100 de todo el tráfico entre la misma zona en dirección a Alicante y Murcia y ello en ambos sentidos. Razones, sin duda, no sólo irrefutables



que hacen este tramo, no sólo necesario, sino inaplazable ya que Ibi, cada vez más, constituye un insoportable cuello de botella para todo el tráfico procedente y en dirección a Alcoi así como para el propio tráfico de la ciudad de Ibi, en cuya travesía actual se hace angustioso, en determinados horarios y, especialmente, el soportar todo el tráfico pesado que desde que entrara en servicio la carretera entre Ibi y San Vicente ya no se utiliza, por razones obvias, el Puerto de la Carrasqueta.

Estas razones y algunas de menor índole hacían a todas luces necesario el ejecutar lo más rápidamente el tramo citado. Tanto es así que, en junio pasado, entró en el Ministerio el proyecto ya supervisado con las últimas rectificaciones y se anunciaban las correspondientes expropiaciones, cuyas actas de ocupación se produjeron en los municipios correspondientes, entre ellos el de Ibi, durante el mes de octubre pasado, paso previo, sin duda, para la oportuna adjudicación de las obras.

Nuestra sorpresa fue el poder comprobar hace unos días, en el anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado, que el citado tramo, prioritario no solamente por

lo expuesto, sino que así lo calificaba el propio convenio firmado en su día, no figuraba en las partidas correspondientes del Ministerio de fomento, en programa alguno. No dábamos crédito a lo que veíamos y sólo constatábamos la inclusión, en un plan plurianual, del tercer tramo previsto inicialmente que, en el mejor de los casos, serán iniciadas sus obras a finales de 1999 y que, en estos momentos, paradójicamente, el tramo se encuentra sin las preceptivas expropiaciones.

Hemos hecho las oportunas averiguaciones que nos han confirmado la falta de la inclusión de los recién aprobados Presupuestos del Estado de las variantes de Ibi y la de Castalla, algo inaudito pero real y que quisiéramos adjudicar a un error en el trámite presupuestario ya que se hace muy difícil comprender alguna razón que avale la insólita exclusión.

La no ejecución en plazo razonable de este tramo nos dejaría en el umbral del próximo milenio a las dos únicas ciudades de más de 20.000 habitantes, Alcoi e Ibi, a más de 10 kilómetros de cualquier vía de alta capacidad, objetivo prioritario e irrenunciable del II Plan de Carreteras para este período.

La no ejecución, más o menos inmediata, de este tramo seguirá no solamente manteniendo un fuerte enclavamiento de las ciudades de la montaña sino que provocaría, con toda seguridad de no subsanarse con cierta urgencia, irreparables deseconomías de localización en nuestros municipios, deseconomías que afectarán, sin duda alguna, a nuestra competitividad y posición estratégica.

En este sentido, corresponde al Ayuntamiento, en defensa de los intereses generales de Ibi, tomar los correspondientes acuerdos y realizar las oportunas gestiones encaminadas a subsanar esta no inclusión y conseguir, si fuera posible, que se iniciaran durante 1997 los trámites de licitación de las citadas obras y que en 1988 y para 1999 también se presupuestaran los once mil millones previstos y que permitieran que en el año 2000 estuvieran terminadas las obras, algo necesario e inaplazable para los intereses económicos y sociales de Ibi.

A.C.I. Una solidez demostrada y avalada

Al hablar de la Agrupación del Comercio Ibense no se puede decir que estemos hablando de una entidad en vías de consolidación que busca la unificación de criterios empresariales del pequeño comercio, ni tampoco de una agrupación que recoge el deseo de sus socios de convertirse en una fuerza viva de la comunidad de Ibi dispuesta a formar parte de los procesos económicos y sociales del entorno que le rodea, porque tales afirmaciones ya son una realidad incuestionable desde hace mucho tiempo.

Debemos felicitarlos todos los ibenses de que esto sea así y máxime cuando, por desgracia, el ejemplo de A.C.I. no suele ser el más común en el resto de las poblaciones de nuestro entorno, es por ello que A.C.I. no sólo demuestra día a día su solidez, sino que además la misma es avalada por quien dirige el presente y futuro del comercio de la provincia de Alicante y de la del resto de la Comunidad Valenciana.

A.C.I. ha sido, y es, ejemplo en numerosas ocasiones de una Agrupación fuerte desde foros como F.A.C.P.Y.M.E. (Federación Alicantina de Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa) donde ostenta una de las Vicepresidencias. Igualmente disfruta de una encomiable presencia en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, siendo A.C.I. la Agrupación pionera en la integración del pequeño comercio alicantino en las Cámaras de la Provincia: cabe recordar el hecho de que la Cámara celebrase, en el marco de la III Semana del Comercio Ibense su Comité Ejecutivo en Ibi en honor de la Agrupación por iniciativa de su reciente fallecido Presidente D. Emilio Eloi Vázquez Novo al cual queremos recordar y homenajear desde estas líneas.

El empeño de A.C.I. de cuidar su imagen corporativista ha hecho de su campaña de Navidad-Reyes un elemento esperado por todos, por la importancia de sus premios, este año "El coche", formando ya parte del entorno navideño de nuestra población.

La Semana del Comercio Ibense, que este año celebrará su cuarta edición consecutiva ha levantado el interés que se pretendía, ya no sólo por lo denso de su programa de actos en cuanto a temas formativos y de carácter lúdico, sino porque a través de ofertas presentadas por sus comercios agrupados, el consumidor puede beneficiarse en sus compras en una época que ya es preludio de una temporada fuerte en el gasto



familiar como es la Navidad.

Por último la formación, pilar fundamental el que debe apoyarse el futuro del sector comercial de nuestro país, es para A.C.I. una constante desde el año 1993. Los planes formativos de A.C.I. incluyen todas las áreas de especialización y a todos los sectores, tanto la formación continua como la ocupacional. Cursos de informática, marketing, merchandising, escaparatismo, paquetería, técnicas de venta, imagen del establecimiento, calidad de comercio, etc., etc. Podemos decir que el comercio de hoy está mucho más cualificado que hace unos años, y esto es para la Agrupación de Comercio Ibense motivo de satisfacción y ánimo para seguir trabajando en el futuro; un futuro por el cual también tienen proyectos que se basan fundamentalmente en la presentación de servicios directos al agrupado.

Ya se ha realizado un primer paso ofreciendo un servicio de consulta constante en sus oficinas perfectamente equipadas. Esperamos que estos servicios puedan irse ampliando en un futuro muy próximo, de manera que se pueda ofrecer un asesoramiento de tipo fiscal, laboral y financiero, unas contraprestaciones importantes firmando mejorar las condiciones económicas facilitando así la inversión. La autofinanciación de la Agrupación también es un aspecto que preocupa a sus directivos ya que todos somos conscientes de las necesidades presupuestarias que estos servicios demandan, y que no pueden, ni deben ser una carga económica más para el propio comerciante.

Todo este trabajo va a poder ser compartido y coordinado desde ahora mismo gracias a la creación del AFIX (Agencia para el fomento de iniciativas comerciales) instalado en la oficina de APROIBI con la que se mantendrá una relación constante, como ya se venía haciendo en temas formativos.

En definitiva todo un plan de futuro para nuestro comercio, todo un plan de futuro para nuestra ciudad.

Delegación de la Cámara de Comercio en Ibi

Después de algunas reuniones mantenidas por el Alcalde y el nuevo Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Alicante D. Luis Esteba Marcos se confirmó, por parte de éste, la idea de que en su momento, con ocasión de la celebración del Comité de Dirección en Ibi, de que nuestra ciudad contara con una delegación de tan señera institución económica.

Han habido diferentes reuniones en Ibi y en Alicante que han considerado conveniente, por razones obvias, que estas dependencias en nuestro municipio se instalaran pronto, y que tendrían ámbito comarcal ofreciendo los correspondientes servicios sin necesidad de desplazamientos por parte de los ciudadanos y empresarios.

En estos momentos se está preparando un informe por parte de esta institución que permita dimensionar el proyecto en contenido y en extensión. El Ayuntamiento ha considerado de gran interés, desde el principio, este proyecto y ha ofrecido buscar una ubicación que, bien pudiera ser compartida por la Lonja de Contratación de Procesos Industriales.

Este proyecto de carácter económico, como otros de similar o diferente contenido, vienen primero, a acercar un importante servicio a los ciudadanos y a las empresas, especialmente, y segundo, dado su carácter comarcal viene a ser un elemento más que nos configura como auténtica cabecera comarcal, vocación sin duda, manifiesta desde hace más de una década.

Somos un pueblo inequívocamente industrial y este proyecto vendrá, entre otras cosas, a reforzar la tendencia de mejorar la competitividad de nuestras empresas.

Este proyecto fue avalado y magníficamente defendido por el recién fallecido Presidente de la Cámara D. Emilio Vázquez Novo, hombre que, como el actual presidente de la institución, creía en la relevancia económica industrial a nivel provincial y en el papel a desempeñar a nivel comarcal por nuestro municipio, sin duda, una de las zonas más dinámicas de nuestra Comunidad Autónoma.

Programa europeo Pacte: Proyecto "La Ciudad de los juguetes"

El Ayuntamiento de Ibi, a través de APROIBI, está empezando a colaborar en programas europeos que supongan un intercambio de experiencias entre otros municipios europeos y el nuestro en temas de desarrollo económico y social.

El primer proyecto es una colaboración entre un municipio francés, Moirans en Montagne, otro finlandés, Rovaniemi, e Ibi para desarrollar programas de promoción transnacional del sector de juguetes. Fue aprobado por la Comisión Europea dentro del programa "Au pays du jouet et du pere Noël" en el año 96 y con plazo de finalización Junio del 97 como ya se contó en el anterior BIM.

En octubre de 1996 recibimos la visita de las dos delegaciones socias en el proyecto, fueron unos días de intenso trabajo combinado con actividades que les permitieran llevarse un buen conocimiento de nuestro municipio, sus sectores económicos y sus fiestas y tradiciones.

Se trabajó en las tres vías de actuación fijadas desde el principio del programa:

-Temas productivos de homogeneización de marcas de calidad de los juguetes y creación de bases de datos comunes, liderado por el municipio de Ibi con la colaboración de AIJU Instituto Tecnológico del Juguete.

Se invitaron para estas reuniones a otros institutos tecnológicos europeos: ingleses, portugueses, suecos y daneses y se fijaron las bases para la constitución formal de la red de institutos tecnológicos, diseño y publicación de un catálogo sobre dichos institutos, diseño y realización de actividades en los dos temas considerados prioritarios por la red: base de datos y normalización de las marcas de calidad.

-Creación de una red de museos europeos, liderado por Moirans-Francia.

En las reuniones celebradas e Ibi se preparó el "I Congreso Internacional de la Red Europea de Museos del Juguete" a celebrarse en Moirans el 5 y 6 de junio con: la constitución de la red de museos, la intención de celebrar encuentros bianualmente y la petición de otro programa europeo (RAPHAEL) que permita seguir trabajando conjuntamente a las instituciones en la red representadas.

-Creación del club de Papa Noel e intercambio de fiestas y tradiciones, liderado por Rovaniemi-Finlandia.

Esta actuación se ha materializado en un concurso internacional de diseño de un juguete que represente el alojamiento de



Papa Noel, con dos fases una regional del área geográfica de cada municipio del que se eligen tres finalistas que compiten para

la fase final, el ganador se llevará un premio de 2.500 ecus y se conocerá en abril de 1997.

Junta del Patronato del Museo del Juguete

El día 23 de junio, a las 18 horas, tuvo lugar la reunión del Patronato del Museo Valenciano del Juguete, bajo la presidencia del Honorable Conseller de Educación y Ciencia D. Francisco Camps Ortiz y que primera vez y con esta ocasión visitaba nuestro municipio.

Acompañaba al Conseller también en la reunión como componente del mismo Patronato, la Ilma. Sra. Dña. Carmen Pérez García, Directora General de Patrimonio Artístico con la que se habían mantenido contactos y habría, también, visitado en una ocasión el Museo.

En la reunión del Patronato se trataron varios asuntos y todos ellos importantes. Se aprobaron los presupuestos tanto del 96 como del 97, habida cuenta que la no convocatoria hasta ahora del Patronato no lo había permitido. Se habló de la posibilidad de adquirir una colección particular y de aprobar la participación en la Federación Europea de Museos del Juguete, así como a participar en un curso de restauración, entre otras cosas.

Pero quizá lo más importante fue el visto bueno del Patronato a la posibilidad



de ubicación del Museo del Juguete en los locales de la antigua fábrica Payá y que están a punto de pasar a titularidad municipal. En este sentido, el Conseller ante la invitación de la Alcaldía, accedió a visitar la propia fábrica sorprendiéndole sobremanera la pieza de arqueología industrial que constituye la misma.

Hay que buscar financiación a todos los niveles para el traslado y aplicación del Museo en esas incomparables instalaciones que son, sin duda, lo que en su momento fue la primera fábrica de juguetes de España y una de las primeras de Europa. La recuperación de este edificio y la posterior ubicación del Museo en el mismo constituiría uno de los más importantes eventos culturales de nuestro municipio.

Inauguración Alfaç II

El pasado día 23 de junio se inauguró, formal y oficialmente, el Polígono Industrial Alfaç II, última actuación pública industrial realizada por el Ayuntamiento mediante convenio con el SEPES.



óptima calidad y todo preparado para dar amplia satisfacción a las demandas industriales de la ciudad de Ibi.

Como es sabido se han adjudicado, ya antes de la

inauguración y puesta en marcha, mediante la correspondiente opción de compra, la totalidad de las parcelas, la mayoría de las cuales han sido adquiridas para ampliación o bien traslado y ampliación de otras industrias ya existentes, bien en los otros polígonos o bien en el centro de la población.

Con ello se posibilitará, sin duda, de forma inmediata una fuerte inversión en nuestro municipio que, a su vez, generará el correspondiente empleo inducido y la estabilidad del mismo en el tiempo.

Por todas estas razones, esta actuación va a resultar decisiva para el futuro industrial de Ibi. Esta moderna infraestructura, junto con otras colaterales, harán de nuestra zona industrial una de las más competitivas de nuestro entorno, situándonos en el millón de metros cuadrados de suelo industrial activo.

Como no podía por menos, la inauguración oficial del pasado día 23, estuvo presidida por D. José Luis Ramírez, Director General de Industria de la Generalitat, que lo hizo en representación del Honorable Conseller, contando además con la presencia de D. Luis Suárez, Director General de SEPES y del Alcalde de la Villa D. Vicente García, y con la asistencia de toda la Corporación Municipal, así como todas las fuerzas vivas del municipio y una fuerte presencia empresarial, además de los propietarios adjudicatarios, intensamente interesados en iniciar la construcción de sus naves.

Después de la formal inauguración, tuvo lugar un acto institucional de presentación de la actuación en el salón de actos de AIJU. Tendría que decirse con un cierto orgullo y satisfacción que SEPES y el Ayuntamiento ya están trabajando en un futuro proyecto que podría tener alrededor de 50 Ha., lo que probablemente nos pueda permitir, después de más de 15 años, tener suelo disponible. Así es de desear.

Se han llevado a cabo tres actuaciones industriales desde que se pusiera en funcionamiento, a principios de 1984, el Polígono Industrial "Casa Pau". A continuación y después de haber entrado en contacto con la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, SEPES, mediante el correspondiente convenio de colaboración, el 17 de mayo de 1990, se inauguraba y entraba ya en servicio la actuación industrial Alfaç I; culminando ahora, con la inauguración del Polígono Alfaç II, la tercera actuación llevada a cabo por el Ayuntamiento y la segunda en colaboración con el SEPES.

Hay que destacar considerablemente la actitud que SEPES ha tenido con respecto al pueblo y al Ayuntamiento de Ibi. No era fácil conseguir la colaboración de esta entidad, pero los estudios e informes elaborados en su momento nos hacían acreedores y destinatarios de tan importantes inversiones por parte de este ente público de carácter estatal.

Hay que resaltar también que las actuaciones llevadas a cabo por SEPES son de la máxima calidad y van siempre encaminadas a que el industrial, una vez recibida la parcela no tengan por qué preocuparse en absoluto por acercar ningún tipo de servicio fundamental.

El Alfaç II ocupa una superficie bruta de algo más de 35 Ha, prácticamente el doble que la anterior. Tiene, a pie de parcela, todos los servicios: agua, electricidad y telefonía y dispone hasta de la correspondiente zanja para la futura utilización del gas natural.

La superficie neta edificable es de 230.202 m² distribuidos en 120 parcelas y éstas, a su vez, en cinco grupos de tamaño análogo, dividiéndose, en función del coste y el aprovechamiento, en parcelas de superficie entre 400-1.500 m², entre 1.500-3.000 m² y mayores de 3.000 m². Los materiales son de

Inauguració Monument als donants de sang



El pasado día 5 de octubre, en una plaza pequeña y recoleta de nuestra villa, la Plaza de San Vicente, se inauguró un sencillo monumento en reconocimiento y homenaje a los Donantes de Sangre de Ibi. El acto, muy emotivo, estuvo acompañado de un día espléndido y luminoso.

La idea venía de unos pocos años atrás, a raíz de la constitución como asociación legal a todos los efectos, de los Donantes de Sangre. Había que reconocer de alguna manera la labor callada y altruista de unas personas que lo estaban dando todo a cambio sólo de ver cumplida una misión social imprescindible para el buen funcionamiento de la Sanidad. Así lo supo reconocer este Ayuntamiento que, aprovechando el entusiasmo de los propios donantes, facilitó, en la medida de sus posibilidades, la ubicación del monumento, así como la adecuación de la zona ajardinada. El monumento, obra del escultor Ferrero, simboliza la solidaridad, la ilusión y la esperanza. Al acto acudieron distintas personalidades, entre los que se encontraban el Honorable Conseller de Sanitat i Consum, el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, los Presidentes de las Hermandades de Donantes de Valencia, Alicante y Castellón, los Directores de los Centros de Transfusiones de las mencionadas provincias, así como el Sr. Alcalde Presidente de nuestra villa y miembros de la Corporación Local y representantes de la sanidad y las distintas asociaciones ibenses. Todos los que tomaron la palabra coincidieron en la labor generosa, abnegada e insustituible de los Donantes.

Solo esperar que los futuros donantes de sangre de Ibi, sigan demostrando que son dignos merecedores de ocupar un lugar en nuestra villa tan acogedor y emblemático. Estamos convencidos de ello.

Visita responsables SEPES: Futuro proyecto industrial

Como es sabido la fuerte dinámica de nuestra industria ha hecho posible que desde 1985 hasta estos momentos se hayan construido tres polígonos industriales. Prácticamente uno por legislación, y uno privado, que acaba de entrar también en funcionamiento.

De las tres actuaciones públicas, la primera la Casa Pau la ejecutó directamente el Ayuntamiento y las dos siguientes, Alfaç I y Alfaç II, se han llevado a cabo mediante convenio con la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo -SEPES-.

El Alfaç II, que como hemos comentado en esta misma publicación, habrá sido probablemente inaugurado, se adjudicaron todas las parcelas hace unos meses y se han podido ver culminadas todas sus aspiraciones siempre que han aparecido nuevas peticiones como consecuencia de los movimientos que han habido.

En este sentido hace unas semanas hemos recibido la visita prospectiva de D. Rafael Gil, Director de Ventas de SEPES, a petición del Ayuntamiento, para evaluar en una primera instancia, la posibilidad de iniciar una nueva actuación, actuación cuyo diseño ya había preparado la Oficina Técnica Municipal y el propio responsable de SEPES hizo ampliar en cien mil metros cuadrados las previsiones. La futura actuación se encontrará, básicamente situada, entre el Alfaç II y la futura autovía central.

Después de alguna visita del Alcalde a SEPES y después de que se produjeran las adjudicaciones provisionales del Alfaç II, recibimos el día 27 de Mayo a D. Rafael Gallegos y a D. Álvaro Escribano, el primero Gerente de la línea tercera del SEPES, y a quien el Comité de Inversiones le había encomendado realizar el informe previo para iniciar los trámites correspondientes para la siguiente actuación, que en este caso sería el Alfaç III. Supondría un caso insólito para el SEPES y ellos mismos están muy sorprendidos por la gran demanda de suelo industrial en nuestro municipio.

La visita de D. Rafael Gallegos, nos ha sorprendido también en el Ayuntamiento y demuestra el interés de este organismo estatal por seguir colaborando con nosotros en la generación de suelo industrial, que entre otras cosas es necesario para el desarrollo de nuestro municipio.

Si el informe es favorable, que estamos seguros lo será, lo aprobará el Comité de Inversiones, e inmediatamente se procederá, con el correspondiente expediente, a la firma del subsiguiente Convenio de Colaboración que en este caso sería el tercero con el SEPES.

Habida cuenta que la demanda está constatada e identificada, esta actuación tendrá que ser rápida y a medida que los demandantes, dejando, si no nos desborda la misma, al final una reserva de parcelas de alrededor de 100.000 m² disponible para atender posteriores peticiones.

Creemos que es una satisfacción para todos encontramos en una situación como esta que al final generará riqueza y empleo en nuestra ciudad.

Lonja de Contratación de Procesos Industriales



La Lonja de Contratación de Procesos Industriales se encuentra a punto de iniciar su andadura como un proyecto novedoso de cooperación industrial y derivado del Plan Estratégico Local.

El 25 de junio del pasado año fueron adjudicadas a la empresa Esdal, S.L., por algo más de 16 millones de pesetas, las obras de adecuación del inmueble donde se va a ubicar la sede de este organismo.

Con anterioridad a esta circunstancia y posteriormente, se han llevado a cabo otras adecuaciones, desde asistencia técnica de los equipos informáticos, mobiliario, diseño de comunicación CD Rom y de suministro de material informativo. Todo ello por un importe total de 32.066.259 pesetas que provienen de Fondos Europeos a través del Programa Operativo Local (POL).

El Proyecto está muy avanzado y todos los responsables municipales tienen puestas grandes esperanzas en él, ya que significará un cambio de actitud en los hábitos generales. Será un Proyecto de cooperación industrial que permitirá dinamizar la actividad comercial de muchas empresas ibenses.

A finales de año se habían realizado las auditorías tecnológicas a la mayoría de las empresas que se han prestado para ello y que tenían interés en participar en este ambicioso proyecto.

El 12 de Diciembre pasado tuvo lugar, en la sede de AIJU, la Asamblea Provincial constituyente donde se eligió un Comité de Gestión Provisional, así como un Presidente del mismo, todos ellos, de los diversos sectores industriales representados en la asamblea. Siendo la misión de este comité el elaborar los estatutos y el correspondiente reglamento de funcionamiento, lo que permitirá, a principios de 1997 aprobar los mismos por la asamblea, registrarse convenientemente y, por lo tanto, adquirir la Lonja la personalidad jurídica propia.

La sede de la Lonja, que está a punto de finalizar sus obras, se ubicará a continuación de la actual Oficina del INEM, en la parte trasera de lo que fue en su día Escuela de Formación Profesional. El inmueble, rehabilitado para el fin aludido y para contener las instalaciones apuntadas al principio, tiene todas las características de un centro moderno y que permitirá, no sólo realizar adecuadamente la labor al Gerente y personal auxiliar en su día, sino poner a disposición de sus asociados determinadas dependencias e instalaciones, modernas y eficaces, así como usarse para reuniones, asambleas de asociados, seminarios, cursos, etcétera.

En estos momentos, después de haber aprobado los estatutos y el Reglamento en asamblea celebrada el pasado día 14 de Mayo en las dependencias de AIJU, y haber elegido Junta Directiva y Presidente de esta novedosa institución de carácter económico, esta ya tiene personalidad jurídica propia lo que permitirá en breve iniciar su andadura. Sin lugar a dudas una de las primeras acciones será seleccionar y contratar al Gerente, lo que permitirá poner el proyecto en marcha. En breve se procederá, una vez totalmente finalizadas las obras, a inaugurar las dependencias propias.

Importante muestra de solidaridad con el pueblo vasco por el secuestro y asesinato de Miguel Angel Blanco

Al igual que el resto del pueblo español, el municipio de lbi se ha manifestado públicamente entre los días 11 y 14 de julio, en primer lugar en demanda de libertad para Miguel Angel Blanco Garrido, de 23 años, concejal del Ayuntamiento vasco de Ermúa, y posteriormente, afectados todos por una gran indignación, por su muerte vil a manos de la banda terrorista ETA.

El pueblo de lbi, como en otras ocasiones, ha sabido estar a la altura de las circunstancias y ha salido a la calle a manifestarse por algo tan irrenunciable como es el derecho a la libertad y el derecho a la vida.

El viernes día 11 de julio tuvo lugar una concentración frente al Ayuntamiento en demanda de la libertad de Miguel Angel Blanco, donde se leyó un escrito consensuado por todos los grupos políticos, elaborado por el Partido Popular.

Para el sábado día 12 se organizaron varias concentraciones: la primera de ellas a las 12'00 horas en el polideportivo, quedando interrumpidas las XXIV Horas de Fútbol Sala, y leyéndose nuevamente, ante un numeroso público, la petición de los Grupos Políticos elaborada el viernes; la segunda concentración a las 4'00 en punto de la tarde en la Plaça de la Palla, hora fijada por ETA para que el Gobierno aceptara sus condiciones. Acudió a la misma la gran mayoría de ibenses y, en esta ocasión, solicitando a la banda terrorista el no cumplimiento de su amenaza, teniendo lugar una suelta de palomas precedida por tres minutos de silencio y un prolongado aplauso en favor de la vida de Miguel Angel Blanco.

Lamentablemente, no había transcurrido una hora cuando se tuvo noticia de que la banda armada, ignorando todas las movilizaciones del país, había ejecutado su amenaza. En la madrugada del día 13 falleció Miguel Angel en un hospital de San Sebastián.

Como repulsa a tan bárbara y mafiosa actitud de la banda terrorista, se convocó un Pleno de la Corporación el día 14 a



Lunes, 14 Julio 1997. Concentración en el Ayuntamiento a las 13'00 horas, 3 minutos de silencio por Miguel Angel Blanco, última víctima de ETA.



Sábado 12 de Julio 1997. Concentración en la Plaça de la Palla a las 16'00 horas, silencio por la libertad de Miguel Angel Blanco.

las 12'15 horas, para adherirse el mismo al comunicado que había escrito la mesa de Ajuria Enea. Muchas empresas y trabajadores se sumaron al sentimiento de condolencia y dolor de la familia de Miguel Angel y, en este caso también, los del Ayuntamiento y la Corporación, concentrándose a las 12'00 horas en la puerta de la Casa Consistorial.

Sucesivamente, a las 13'00 horas se había convocado, con el mismo propósito a la ciudadanía ibense, a una concentración en el propio Ayuntamiento donde se leyó un manifiesto comunitario que había elaborado la Federación Valenciana de Municipios a tal efecto y que pretendían se leyera en todos los municipios valencianos.

Comunicado institucional del Ayuntamiento de Ibi

Los Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento de Ibi, se suman al comunicado emitido en el día de hoy por el Partido Popular, asumiendo el contenido del mismo, con el ánimo de trasladar a la población un mensaje unitario y que dice lo siguiente:

Ante el secuestro y amenaza de muerte del Concejal del Partido Popular del municipio de ERMUA, Miguel Angel Blanco Garrido, el Partido Popular de Ibi manifiesta su repulsa por el cobarde hecho de haberle privado de libertad por la fuerza, así como la necesaria solidaridad con la familia de Miguel Angel.

Nos encontramos nuevamente

con el chantaje al Estado, al Gobierno, a la democracia y a todo el pueblo español, por parte de unos desalmados que no dudan en secuestrar y asesinar a ciudadanos españoles, que lo único que desean es vivir en paz y fomentar el progreso para todos.

Este caso es tan triste y tan lamentable como cualquiera de los atentados a que nos viene sometiendo la banda mafiosa de ETA, cuyo único ideal es el del sometimiento de la dictadura de sus pretensiones mediante el asesinato y el terror.

La diferencia entre Miguel Angel y los salvajes que amenazan su vida es que él fue elegido demo-

cráticamente por los vecinos de su pueblo y los otros se quieren imponer a punta de pistola.

Ante semejante barbaridad, creemos que es necesario acogernos a las indicaciones del Ministro del Interior, de manifestar públicamente y mayoritariamente el rechazo de la sociedad, acudiendo a cuantos actos y manifestaciones sean convocados, en demanda de la libertad para este Concejal.

Por lo cual, el Ayuntamiento de Ibi convoca a todos los ciudadanos a una concentración silenciosa en la Plaza de la Tartana, momentos antes de las 4 de la tarde de mañana sábado, en repulsa por el secuestro del joven vasco.

**Grupo Municipal PSOE
Grupo Popular Municipal
Grupo Municipal E.U.-E.V.
Grupo Mixto**

Comunicado de la "Federación Valenciana de Municipis i Provincies"

Las mujeres y hombres de la Comunidad Valenciana, al igual que las del resto de ciudades y pueblos de España estamos de luto por el asesinato de un hombre joven, a quien los ciudadanos de Ermúa eligieron democráticamente.

Una vez más queremos expresar nuestro dolor y pesar a la familia y compañeros de Corporación de Miguel Angel Blanco, sus padres, su hermana y el resto de familiares y amigos, así como todo el pueblo vasco, deben saber que estamos con ellos.

La unión y la voz de los demócratas no va a ser nunca silenciada por una banda mafiosa sin escrúpulos, sin ningún rasgo de humanidad que sólo practica el lenguaje de la violencia, las armas y la muerte.

No somos igual que ellos, ni pensamos ni sentimos como ellos, por eso, nuestros sentimientos los encauzamos serenamente y de forma pacífica, aunque al mismo tiempo con firmeza, firmeza que exige que todo el peso de la ley caiga sobre los responsables activos y pasivos de todos los asesinatos

perpetrados por ETA.

Esta concentración como tantas otras que hemos realizado son pruebas inequívocas de ello, el esfuerzo de estos días no ha sido inútil.

Vamos a ganar la batalla

La estamos ganando

Los demócratas seguiremos luchando con las armas de la razón y del estado de derecho.

Gracias a todos y nuestro cariño y recuerdo para un buen hombre que representaba y trabajaba por su pueblo.

Documento íntegro de la Mesa de Ajuria Enea

La Mesa de Ajuria Enea hizo público ayer un comunicado liderando la movilización ciudadana desde la serenidad, y marcando distancias de actuación con respecto a HB por considerar a este partido cómplice de lo ocurrido en estos días. Este es el texto íntegro del comunicado leído por el "lehendakari", José Antonio Ardanza.

1. En primer lugar, nuestra más sentida condolencia a la familia de Miguel Ángel. En estos días trágicos hemos tenido oportunidad de conocerla y de escucharla. Nos hacemos cargo de su infinita tristeza. Saben muy bien que no están solos. Nunca una familia de este Pueblo ha estado tan acompañada en su dolor por tanta gente. No os olvidaremos, y sabed, por si os sirve de consuelo, que el recuerdo de vuestra dignidad y de vuestra entereza nos conforta y nos sirve de ejemplo. Descanse en paz, Miguel Ángel.

2. *Estamos consternados y desolados.* Estamos también profundamente decepcionados. Conocíamos la inhumana crueldad de ETA, pero nos resistíamos a creer que llegara hasta este punto de degradación.

Habíamos visto estos días los rostros suplicantes de los padres de Miguel Ángel. Habíamos escuchado los ruegos todavía esperanzados de su hermana Marimar. Habíamos oído también el clamor continuo e insistente de todo un Pueblo. Habíamos asistido a sus impresionantes movilizaciones. Habíamos llegado a esperar, por todo ello, que, esta vez ETA tendría, si no la humanidad, sí al menos la inteligencia o la astucia de no cumplir su amenaza de muerte.

Nos habían venido incluso recuerdos de nuestra historia. Nos acordábamos estos días de cómo, hace ya más de veinticinco años, en plena dictadura franquista, el clamor de este Pueblo llegó a conmovir las entrañas del viejo dictador y arrancó de él la conmutación de las penas para los condenados a muerte en aquel infame juicio de Burgos. Lo que valió con el viejo dictador ha sido en vano con esta ETA envilecida. Raptaron a Miguel Ángel sin causa ni juicio. Lo mantuvieron escondido y angustiado Dios sabe dónde durante dos días. Y a cara descubierta, maniatado, sin vendar si quiera sus ojos para que no viera el rostro de sus asesinos, lo ejecutaron con dos tiros en la nuca. No esperábamos tanta crueldad ni tanta vileza. Nunca lo podremos olvidar.

3. A raíz de este vil asesinato, ETA está hoy más sola que nunca. Se ha situado fuera de este Pueblo y en contra de este Pueblo. Si ayer no se la quería, hoy se la

aborrece. ETA ha dado un golpe de muerte a nuestros deseos de diálogo y reconciliación. No sabemos si seremos capaces de recuperarnos.

Pero, abandonada del Pueblo, ETA sigue teniendo cómplices entre nosotros. Menos que ayer, sin duda, pero todavía demasiados. Hoy queremos denunciarlos. Se llaman Herri Batasuna. Todos hemos escuchado estos días su clamoroso silencio. No podemos no considerarlos cómplices de este vil asesinato. Y así lo denunciaremos.

Tras el rescate de Ortega Lara, nos anunciaron una pronta *resaca*. Ya la estamos sufriendo. Desde ahora todos sus anuncios los consideramos amenazas que inexorablemente se cumplen. Ellos mismos nos han forzado a pensar que, o bien quienes dirigen la coalición están en el diseño mismo del crimen, o bien estimulan o lo provocan con sus palabras.

Que lo tengan en cuenta sus seguidores. Su apoyo y su silencio les hacen cómplices también a ellos. Les ha llegado la hora de tomar decisiones. Este pueblo las exige. Las necesita. No puede creer que esté conviviendo con tanta gente a la que este vil asesinato no le provoque una palabra de protesta, un gesto de compasión, un grito de condena.

Quedamos, por tanto, a la espera y procederemos en consecuencia. No podemos actuar conjuntamente en la defensa de ninguna causa, por legítima que en sí sea, con quienes, con su palabra de apoyo o su silencio cobarde, se han hecho cómplices de tan abominable asesinato".

4. La sociedad siente hoy indignación y rabia. No es para menos. Compartimos sus sentimientos. Queremos, sin embargo, recordarle, por duro que resulte, que hay dos sentimientos, dos actitudes, que debemos evitar a toda costa: el de la venganza y el de la desesperación.

La venganza es la reacción de ellos. No la nuestra. Venganza ha sido el asesinato de Miguel Ángel. Serenidad, civismo y dignidad ha sido la reacción que nosotros, la inmensa mayoría de este Pueblo, hemos mantenido durante estos difíciles momentos. En ella tenemos que perseverar. Nosotros no clamamos venganza, sino justicia. Y queremos asegurar a todo el mundo que la justicia caerá con toda su fuerza sobre quienes han cometido este asesinato. Que nadie tenga ninguna duda.

No caigamos tampoco en la desesperación. El crimen de ETA no ha sido un acto de fortaleza, sino una señal de su vileza y su desesperación. ETA está hoy más débil que ayer, más sola que ayer, más

acorralada que ayer.

La sociedad democrática, en cambio -y lo decimos con plena convicción-, está más fuerte, más unida, más firme que nunca. La manifestación de ayer en Bilbao no fue en vano, no fue un esfuerzo baldío. Demostró, entre otras cosas, que esta batalla, por dura que sea, la va a ganar la inmensa mayoría que ayer estuvo tan ampliamente representada en la calle. Y la va a ganar con las únicas armas que tiene: la unidad en la democracia, la aplicación estricta de la ley y la superioridad ética de sus comportamientos.

5. Vamos a encauzar, por tanto, nuestra legítima indignación por vías pacíficas. Vamos a demostrarles nuestra fortaleza.

Para ello, y de manera inmediata, proponemos y alentamos las siguientes acciones:

a) Hoy mismo, domingo, a las ocho de la tarde, convocamos a todos los ciudadanos a concentrarse en las tres capitales de la Comunidad para acompañar a la familia de Miguel Ángel en su dolor y condenar su asesinato. La plaza Moyúa de Bilbao, la de Gipuzkoa en Donostia y la de la Virgen Blanca en Vitoria-Gasteiz se convertirán hoy en los lugares de expresión de nuestros sentimientos.

b) Convocamos también para mañana lunes, de acuerdo con los sindicatos, un paro de una hora, a partir de las doce del mediodía, en todos los centros de trabajo, con la presencia pública de todos los trabajadores en la vecindad de sus respectivos lugares de trabajo.

c) Invitamos a todos los Ayuntamientos a celebrar mañana, lunes, a las doce del mediodía, sendos plenos de condolencia y condena, y a organizar en sus respectivos municipios las acciones cívicas que consideren más oportunas para expresar los sentimientos de repulsa de la ciudadanía. Les proponemos que en dichos Plenos se adhieran a este mismo comunicado.

Los miembros de esta Mesa de Ajuria Enea se trasladarán esta tarde a la capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento de Ermua y asistirán mañana, a las doce del mediodía, a los funerales que se celebrarán en la parroquia de Ermua. Se mantendrán asimismo en contacto permanente para hacer un seguimiento continuo de la evolución de los acontecimientos y promover cuantas acciones consideren oportunas.

Queremos agradecer, finalmente, a todos los ciudadanos y ciudadanas vascos, así como a todos los del Estado español, las impresionantes muestras de solidaridad que han dado a la familia de Miguel Ángel como a todo el Pueblo vasco".



Noticias de APROIBI

Desde la publicación del último boletín informativo, APROIBI ha venido desempeñando con toda normalidad su labor de asesoramiento a empresas y particulares sobre temas de carácter económico o profesional, de asesoramiento al

propio ayuntamiento en buen número de temas y de fomento de la economía local. De cualquier modo, merece la pena detenerse en algunos aspectos que consideramos de mayor importancia.

Constituida la Lonja de Procesos Industriales de Ibi y Comarca



El pasado 14 de mayo en una asamblea celebrada en los salones de AIJU se constituyó formalmente la Lonja de Procesos Industriales de Ibi y Comarca, con 56 empresas, alguna de ellas de otros municipios de la comarca.

La Lonja es un proyecto auspiciado por el Ayuntamiento de Ibi y desarrollado por los técnicos de APROIBI, que pretende abrir nuevos mercados y conseguir potenciales clientes para las empresas de procesos industriales, a través de la creación de una asociación de empre-

sarios, que contará con un equipo de técnicos encargados de la labor comercial.

La sede de la Lonja, próxima a inaugurarse, estará ubicada en la calle San Juan Bosco y contará con diversas salas polivalentes para reuniones de los empresarios asociados con sus potenciales clientes. También se está confeccionando un catálogo de productos, medios y capacidades productivas de cada socio, que estará disponible en papel, CD-ROM e Internet.

En la asamblea constituyente se aprobaron los estatutos, el reglamento de régimen interno y la Junta Directiva, formada por 14 empresarios -uno de los cuales fue elegido presidente por unanimidad de todos los asociados-, un representante del Ayuntamiento, otro de APROIBI y un tercero del IMPIVA.

La nueva Junta se ocupa en el momento de escribir estas notas de seleccionar al gerente de la Lonja, figura clave para el buen desarrollo del proyecto y puesto al que se presentaron más de 60 candidatos.

Desde APROIBI pensamos que este ambicioso proyecto, no exento de dificultades pero bien aceptado por las empresas, es una apuesta por la innovación que prima la cooperación frente al indivi-

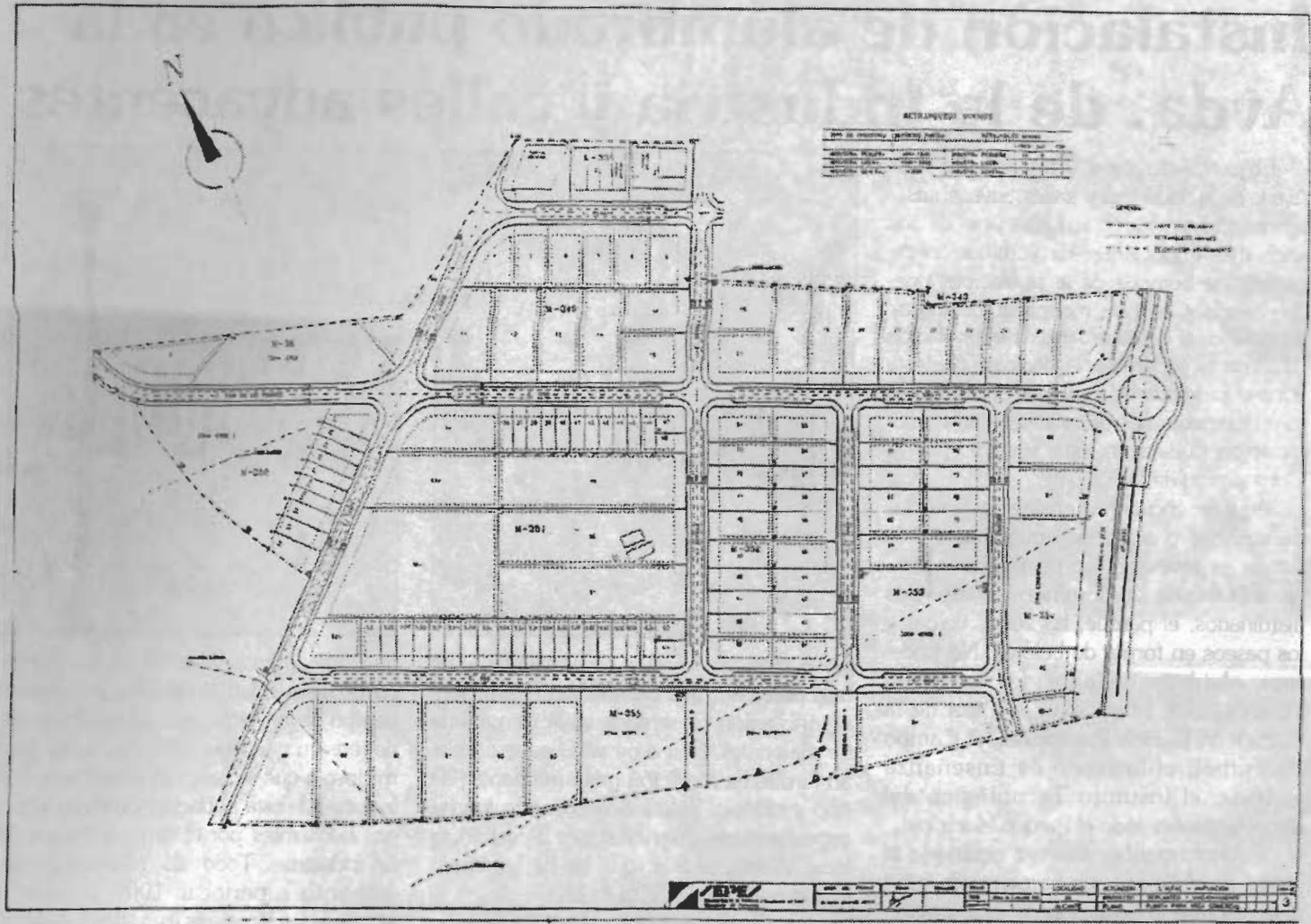
dualismo y ayudará a mejorar la competitividad de nuestra industria, gracias a la apertura de nuevos mercados.

Adjudicadas las parcelas del nuevo polígono Alfaç II - Ampliación

El Ayuntamiento de Ibi firmó un convenio con la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) mediante el cual APROIBI se convertía en la entidad encargada de la adjudicación definitiva de las parcelas, tramitación de propuestas de compra y asesoramiento en materia de financiación.

La adjudicación de parcelas hubo de afrontar el problema del exceso de demanda, bastante superior a la oferta, pese a tratarse de un polígono de una extensión cercana a los 500.000 m², distribuidos en un total de 119 parcelas, con superficies entre 504 m² y 6.410 m².

Ello hizo necesario realizar una baremación y establecer una lista de reserva, a la que se está dando salida en buena medida. El proceso de adjudicación se ha realizado a través de opciones de compra: los solicitantes seleccionados abo-



nan el 10% del precio total de la parcela; a partir de ese momento disponen de seis meses para presentar el proyecto y conseguir la licencia de obras; a partir de ahí, se ingresa el precio total de la parcela y se dispone de dos años para edificar. El éxito del polígono se debe al moderado precio de un suelo que cuenta con toda la infraestructura necesaria.

En el nuevo polígono se establecerán sobre todo empresas ibenses que desean ampliar su tamaño o abandonar instalaciones inadecuadas, pero también existe alguna petición de empresas nuevas o foráneas, lo que originará un moderado incremento del empleo local. Aunque se trasladará alguna industria juguetera, predominan las de matricería y moldes e inyección de plásticos; también hay almacenes, empresas de transporte, industrias de otros productos y empresas de servicios: el polígono demuestra el proceso de diversificación industrial vivido en Ibi.

Ahora, en muchos sectores industriales, a aquella empresa que se instale en Ibi, puede contar con un auténtico parque de proveedores a escasa distancia de sus instalaciones.

El éxito de este polígono ha obligado al ayuntamiento a plantearse la construcción a corto plazo de un nuevo polígono, que alcanzaría el límite de la autovía y contaría con una situación envidiable. Esperamos que, además de absorber la expansión industrial autóctona, sea capaz de atraer nuevas industrias a nuestra ciudad.

En julio concluye el Programa "Pacte"

El programa "Pacte" ha sido el primer proyecto de colaboración europea en el que participa Ibi, junto al municipio francés de Moirans en Motagne y el finlandés

de Rovaniemi. Se han mantenido varios contactos con delegaciones de aquellos países, fruto de los cuales se han iniciado algunos interesantes proyectos comunes. Entre ellos, AIJU lidera un proyecto de homogeneización de marcas de calidad de los juguetes y creación de bases de datos comunes, que cuenta también con la colaboración de institutos tecnológicos de Gran Bretaña, Portugal, Suecia y Dinamarca.

También se estudia la creación de una red de nuevos europeos, a cuyo fin tiende la celebración del I Congreso Internacional de la Red Europea de Museos del Juguete, celebrada en Moirans los pasados 5 y 6 de junio.

Finalmente, comunicarles que desde hace algún tiempo también puede contactarse con nuestra oficina a través de Internet. Nuestra dirección es la siguiente:

adlibi@dip-alicante.es

Instalación de alumbrado público en la Avda. de la Industria y calles adyacentes

El proyecto de alumbrado de "La Avda. de la Industria y calles adyacentes", representa sin lugar a dudas uno de los retos más importantes de iluminación de los últimos tiempos de la población, porque después de haber conseguido lograr un nivel en el casco urbano de la población difícilmente superable, la dedicación a esta zona privilegiada de la población representa una prueba más de la capacidad e imaginación puesta en este servicio por la Corporación de Ibi.

Aquí se encuentran instalados edificios de servicios y zonas de equipamiento de estructura moderna, en un marco incomparable donde predominan los espacios ajardinados, el parque, las zonas verdes y los paseos en forma de bulvar. No podemos olvidar que aquí se ubican el Polideportivo Municipal, la Casa de la Cultura, la Escuela Profesional, el Campo de Fútbol, el Instituto de Enseñanza Pública, el Instituto Tecnológico del Juguete y sobre todo el Parque Municipal.

Evidentemente, una vez equipada la Avda. de Valencia, que ha permitido a los que recorren la población de este a oeste, gozar de un buen alumbrado operativo y ornamental desde la entrada por la carretera de Villena hasta la salida en dirección Alcoy y Alicante, quedaba pendiente de remodelar esta zona contigua a la anterior, donde se encuentran importantes equipamientos deportivos, culturales y recreativos. Se contempla en ellas el alumbrado de la Avda. de la Industria, desde su comienzo en la Avda. de Valencia hasta la prolongación de la Avda. Región Valenciana, la Calle Sevilla en el tramo que discurre entre la Calle Albacete y esta última.

La característica del marco natural que constituye esta zona ha dado ocasión a que la Corporación se plantease sacar a concurso un proyecto, abierto a las ideas e innovaciones, en lugar de una obra excesivamente convencional, que ha permitido la incorporación de los conocimientos y creatividad tanto del proyectista como de la empresa adjudicataria y de los suministradores de material, que ha concluido en la instalación en la calle principal de modernas luminarias tipo "Prisma" formadas por apoyos de hormigón granítico lavado al



ácido, dotadas de difusor de poliuretano de baja densidad, que constituyen una reciente innovación presentada en la última feria de materiales. En las otras calles se emplean farolas de fundición gris ornamental, de tipo estilizado, culminadas con luminarias especialmente diseñadas por la empresa local Vilaplana, S.A. que las ha bautizado con el nombre de "Villa de Ibi".

A todo lo anterior se une la aplicación de moderna tecnología en el control del alumbrado, incorporando por vez primera equipos que regulan el flujo luminoso de las lámparas en cabeza de la instalación, regulando el flujo emitido a lo largo de la noche desde el valor más elevado en aquellas horas de gran presencia de habitantes que usan estas dotaciones, hasta aquellos otros a altas horas de la madrugada, en los

que únicamente se utiliza el alumbrado como seguridad ciudadana. Al mismo tiempo llevan incorporados estabilizadores de tensión que regulan las variaciones permisivas a que se hallan sometidas las instalaciones de esta población sometidas a cargas fluctuantes por el ritmo de trabajo de las industrias. Todo ello redundará en un aumento superior al 100% de la vida actual de las lámparas y un ahorro de energía cifrado en un 50% del consumo normal sin perder la uniformidad del alumbrado en toda la zona.

Todo este alumbrado es un paradigma que obliga a seguir en el futuro planteándose otros retos igualmente importantes y necesarios al que nos aboca irremediablemente y es la adecuación del Alumbrado Público del Parque Municipal.

Ampliación sede local de la Cruz Roja

Se encuentran en avanzado estado de construcción, las obras de ampliación de la sede local de la Cruz Roja sita en la calle San José.

Se trata de un nuevo edificio en planta baja, ampliación del existente, con una superficie de 54'50 m² destinándose fundamentalmente para almacén de víveres.

Asimismo se están realizando obras de distribución interior para dotar de un dormitorio para mujeres, remodelación de la cocina, adecuación de la zona ajardinada, etc.

El presupuesto global de licitación fue de 2.210.024 pesetas con cargo al presupuesto municipal y fueron adjudicadas el día 26 de diciembre de 1996 a la empresa Esdal, S.L. por un importe de 2.146.000 pesetas.

Nuevo autobús urbano

Las largas conversaciones mantenidas por la Concejalía Delegada del área de Servicios Públicos con los representantes de los distintos partidos políticos con representación en el Consistorio, dieron sus frutos con la aprobación del Pliego de Condiciones Técnicas que habian de regir para la compra de un autobús destinado al servicio urbano. Algunas de sus características, como determinar la longitud del nuevo vehículo, obligaron a que nuestros ediles experimentaran "in situ" la idoneidad de la propuesta formulada.

Como aspectos técnicos más destacables indicaremos que el vehículo tiene 10,30 m. de longitud, 190 CV de potencia, aire acondicionado, cambio de marchas automático y plataforma de piso bajo con arrodillamiento. Esta última indicación se refiere a la posibilidad de inclinarse el autobús al llegar a la parada rebajando su altura respecto a la acera, permitiendo así el acceso fácil de carritos de la compra, ancianos y minusválidos, estando preparado para recibir si se estima oportuno una plataforma que permita el acceso al mismo sin ayuda de las sillas de ruedas. Fue adjudicada la compra a la



Empresa Man Vehículos Industriales España, S.A. por un importe de 23.200.000,- ptas. el 24 de octubre de 1996.

En enero de este año, durante el proceso de carrozado, representantes políticos y técnicos hicieron una visita a las instalaciones de la mercantil Hispano Carrocera en Zaragoza donde se determinaron aspectos de acabado interior, pintura, tipo de butacas, paneles anunciadores, material del suelo... etc. Con motivo de esta visita se decidió dotar también al vehículo de calefacción, aspecto no contemplado inicialmente en el Pliego.

La recepción del autobús tuvo lugar el

29 de mayo de 1997 habiendo sido presentado a los miembros de la Corporación en la Comisión de Servicios Públicos, celebrada al día siguiente aprovechando la misma para aclarar cuantos aspectos se solicitaron y hacer un viaje por el nuevo recorrido.

Este nuevo recorrido mucho más racional que el anterior, evita el paso del vehículo por zonas conflictivas del centro, eliminando con ello las congestiones de tráfico.

El ciclo completo durará 35 minutos y ya se ha empezado a señalizar sobre el suelo y con postes verticales las paradas. En el cartel informativo se ha incorporado un plano del recorrido, estando previsto que el nuevo autobús empiece a funcionar a primeros de septiembre, una vez acabado el período vacacional.

Por parte de la Concejalía responsable de Servicio, queda tan solo señalar la gran satisfacción que la producido culminar un proceso como éste cuyo fin último es ofrecer a la población ibense un servicio de la mayor altura, esperando de la misma el buen trato que esto seguro sabrá dispensarle.



Construcción vestuarios y aseos "Casa Gran"

El objetivo de las obras ejecutadas ha sido dotar al escenario ubicado en los jardines de la "Casa Gran" de unos vestuarios y aseos, para que los participantes en cualquier actuación que se realice puedan cambiarse de ropa de calle a la necesaria para sus actuaciones en el propio lugar donde se realiza. Todo ello, aprovechando el espacio existente entre la pared trasera del escenario y la mediera del bloque de viviendas

más próximo y que se encontraba en malas condiciones, aprovechando para limpiar, desinfectar y acondicionar el local existente bajo el escenario.

Las obras han supuesto una inversión de 4.099.788 pesetas, siendo realizadas en colaboración con el INEM que facilitó al Ayuntamiento un oficial y dos peones durante tres meses.

Urbanización zona Viviendas Sociales



Han sido ejecutadas las obras de urbanización de las calles Ballaora y Sonet, así como el Passatge dels Nicolauets.

La solución propuesta y ejecutándose, busca uniformar estéticamente la zona, por lo que se ha tenido en cuenta soluciones adoptadas anteriormente en el tramo donde se ubica el Instituto Tecnológico del Juguete, solucionando, a su vez, el trá-

fico rodado y que no será elevado ya que quedará condicionado a ser utilizado por los residentes.

La zona quedará urbanizada con adoquín, creándose a su vez canaletas de recogida de aguas; se cierra y completa el circuito de agua potable a través de la Avda. de la Provincia, se completa la red de saneamiento y se complementa con imbornales de recogida de pluviales, instalándose el alumbrado público del que carece, instalándose farolas de fundición y creándose zonas ajardinadas.

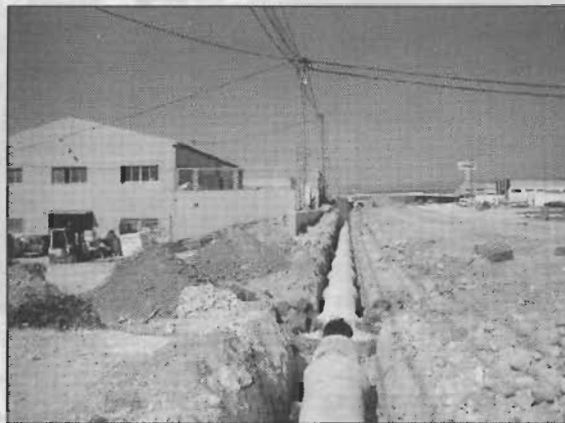
El importe total de las obras es de 15.183.767 pesetas, financiadas íntegramente del presupuesto municipal, estando ejecutándose las mismas por la empresa Dopema S.L., a la que se adjudicaron por un importe de 13.300.000 pesetas.

Iniciadas obras Polígono Derramador

El pasado 23 de septiembre fueron adjudicadas las obras a ejecutar de urbanización y alumbrado en el Polígono Derramador.

El importe de la licitación de las obras es de 267.297.163 pesetas, siendo adjudicadas las mismas a la Unión Temporal de Empresas formada por Pavasal, S.A. y Electromur, por un importe de 183.648.000 pesetas, lo que ha supuesto una baja del 31'29%.

Las obras están financiadas por contribuciones especiales, aplicadas a los propietarios de los terrenos donde se realizarán las obras y su zona de afección, así como una aportación del presupuesto municipal de 26.729.716 pesetas y 38.000.000 de pesetas de una subvención (si se formaliza definitivamente) de la



Consellería de Industria.

Como consecuencia de esta adjudicación, se han iniciado las obras con la construcción de un muro de contención a lo largo de la parte sur de la Avda. del Juguete para poder rellenar de tierras y situar a toda la avenida en una misma plataforma de igual nivel.

PLAN OPERATIVO LOCAL

Prolongación calle José García Torres, conexión con calle San Francisco



El pasado 27 de noviembre fueron adjudicadas, por un importe de 10.180.000 pesetas, a la Unión Temporal de Empresas formada por Dopema, S.A. y Asfaltos Guerola, S.A., las obras mencionadas.

Las obras permitirán, prolongando José García Torres, conectar con la calle San Francisco y, a su vez, con toda la "Costereta" desde la zona noroeste de la Población a través de Joaquín Vilanova.

Estas obras serán ejecutadas con un objetivo fundamental: conectar aún más el centro histórico de Ibi ya que realizado el esfuerzo en infraestructuras los años anteriores, ejecutándose la circunvalación y la conexión con San Antonio, era preciso dar salida a la calle San Francisco.

Estas obras son financiadas al 100% con Fondos Europeos, habiéndose gestionado a través del Ayuntamiento con la Excm. Diputación Provincial.

Nueva rotonda en Avda. Miguel Hernández



La confluencia de las calles El Cid, Jijona, Vicente Aleixandre, Passeig dels Geladors, con la Avda. de Miguel Hernández y pese a la señalización horizontal y vertical existente, convertía esta zona en uno de los "puntos negros" a efectos del tráfico en nuestra localidad.

Por estos motivos y para solucionar los problemas existentes, se ha construido una rotonda, dotada de iluminación y arbolado, así como de una zona verde prevista en el PGOU, estableciendo y regulando perfectamente el tráfico en todas las direcciones.

Las obras han sido ejecutadas por la brigada municipal de obras y diseñada por los servicios técnicos municipales y su coste aproximado ha sido de 1.250.000 pesetas.

Válvula de conexión del gaseoducto

Bastantes han sido los ciudadanos que, de una u otra forma, han padecido las obras de construcción del gaseoducto a su paso por el término municipal de Ibi, algunos con más fortuna o mejor ojos que otros; pero todos en general hemos podido observar y, así se ha valorado, una auténtica y magnífica obra de ingeniería propia de la civilización tecnológica

moderna y que, sin duda, va a reportar no pocos beneficios y comodidades en un futuro no demasiado lejano.

La anécdota nos ha traído y proporcionado casualmente el poder contemplar alguna que otra bella sima desconocida e inexplorada desde hace muchos milenios atrás.

Esta gran obra de ingeniería no tendría sentido si no pudiéramos servirnos de ella. No todos los pueblos que atraviesa son, en principio, beneficiarios, pero a nadie se le escapa que Ibi somos candidatos a utilizar esa energía más limpia y más barata.

Aunque pudiera y de hecho así estaba previsto inicialmente, no estar programado un ramal para Ibi y la construcción de la válvula de conexión en los trabajos de colocación, las conversaciones con la Consellería de Industria, hicieron ver a los responsables la necesidad de contar, desde el primer momento, con este ineludible mecanismo de conexión a la red general, independientemente de que en un futuro, más o menos inmediato, se



construya el ramal auxiliar de Ibi.

En este sentido, pues, durante estas últimas semanas, hemos visto, a la altura del Ventorrillo, partida próxima a la zona industrial, cómo se construían unas esperadas instalaciones que no son más que el complejo sistema de conexión al gaseoducto principal de lo que, probablemente dentro de unos meses, será el ramal de Ibi y que permitirá tener el gas natural, bien sea del norte de Europa o del Magreb, a las industrias y a los domicilios de Ibi.

Esta estación de conexión no solamente servirá para Ibi, sino que en el futuro, será punto de arranque de los ramales que lleven el gas a Castalla y Onil y, con toda probabilidad, más adelante, a Villena.

La construcción en estos momentos supone el adelanto, por lo menos de un año, del paso de gasificación de nuestra ciudad. Una obra, sin duda, de gran envergadura. Es de esperar que, en el próximo año, se decida la inversión del ramal de Ibi, lo que posibilitará definitivamente el uso del gas.

Adjudicadas las obras de la IV fase del Cementerio Municipal

Han sido adjudicadas las obras de construcción de la IV Fase en el Cementerio Municipal. El importe de licitación de las mencionadas obras asciende a la cantidad de 58.931.806.

En el procedimiento de contratación y adjudicación, han participado 3 empresas habiéndose adjudicado la contrata a la empresa Aguilé de Contratas, S.L. por un importe de 50.386.694 pesetas, lo que supone una baja del 14'5% del

importe de licitación.

Esta IV fase del proyecto inicial, aprobado en octubre de 1985, es la última a ejecutar dentro de la ampliación del cementerio ejecutada en junio de 1986 y contempla la construcción de 444 nichos sencillos y 136 dobles, es decir, un total de 716 enterramientos así como la urbanización, jardinería y ornamentación necesaria para dejar completamente terminada la zona.

OBRAS Y SERVICIOS

Renovación integral calle Santa Elena

Hace unos meses finalizaron las obras de renovación integral de servicios en la calle Santa Elena.

Es fácil y rápido abrir una calle de nueva urbanización donde no hay servicios y, por tanto, no hay servicios que prestar. Es difícil y lento ejecutar unas obras donde hay que instalar un nuevo alcantarillado pero, a la vez, los vecinos necesitan este servicio como consecuencia de que necesitan asearse, lavar, cocinar, etc., es difícil si además hay que cambiar la red de agua y las conexiones de las viviendas y, a su vez, tener agua las 24 horas del día durante la ejecución de las obras.

Es difícil querer circular todos los días y, a su vez, sacar todas las tierras húmedas y malas y sustituirlas por zahorras de calidad y pavimento porque, a su vez, hay que arrancar los bordillos y colocarlos nuevos, sustituyendo la pastilla hidráulica rota por adoquín de primera calidad.



Todas estas circunstancias y algunas más se dan en la calle Santa Elena, por lo que pedimos paciencia a vecinos y usuarios ya que las obras que se están ejecutando son necesarias para poder disponer de servicios de primera calidad

y, a su vez, eliminar fugas, humedades e incomodidades.

El importe de las obras ejecutándose es de 21.628.640 pesetas y cuentan con una subvención del 50% de la Excma. Diputación Provincial.

Acondicionamiento camino de Villalobos y Els Plans

La precariedad en que se encontraban los caminos de Villalobos y Els Plans, habida cuenta de la gran cantidad de casetas y viviendas rústicas existentes en la zona, así como la ubicación de instalaciones de servicios básicos como los pozos de agua que abastecen a Ibi o la estación de apoyo y repetición de la Compañía Telefónica, hacían necesaria una actuación municipal, en colaboración con la Consellería de Agricultura,

que ha subvencionado las obras con 1.584.958 pesetas y los vecinos afectados, que a su vez han aportado 2.870.000 pesetas.

Las obras han discurrido desde el cruce de la Pileta, siendo la longitud ejecutada de 1.717 metros con un ancho de camino de 4 metros y un arcén de 0'50 metros a cada lado en Villalobos, y 3 metros en Els Plans, siendo el importe total de las obras de 8.436.000 pesetas.



Mejoras Estadio Vilaplana Mariel

Desde el año 1984 en que fue inaugurado el Campo de Fútbol Francisco Vilaplana Mariel, el Ayuntamiento ha ido ejecutando obras para acondicionar este espacio de deporte y ocio; así, se instaló la iluminación en 1987, se construyeron las gradas cubiertas en 1990, se ampliaron las gradas en 1993, se construyeron las pistas de petanca ante el espectacular crecimiento y auge de este deporte.

Continuando esta línea, las obras ejecutadas han dotado de unos aseos para uso público, quedando los aseos actuales, unos, para aquellos que practican deporte y, otros, para usos del local social.

Asimismo se ha cambiado todo el pavimento de los vestuarios, posibilitando la limpieza con agua a presión, ya que se han dotado de las correspondientes rejillas y pendientes (de las que antes carecía posibilitando el estancamiento de agua, con el correspondiente riesgo higiénico-sanitario) y se han instalado nuevos calentadores de agua.

El importe de las obras ejecutadas asciende a la cantidad de 1.506.354 pesetas y han sido realizadas por la brigada de obras.

OBRAS Y SERVICIOS

Preocupante retraso en los proyectos educativos: Teixereta, Derramador y Taller Ocupacional

El proyecto de construcción del Colegio Público Teixereta ha sufrido un importante e irremediable atraso durante el año 1996, así como el Taller Ocupacional para disminuidos.

Concedida licencia de obras por el Ayuntamiento en el 95 para el Teixereta, la población espera con impaciencia el inicio de las obras.

Reiterada su necesidad con urgencia por parte del Ayuntamiento Pleno por unanimidad de todos los grupos políticos; exigida su construcción, junto a otras necesidades educativas, por el Consejo Escolar Municipal, órgano en donde están representados Ayuntamiento, directores, profesores, A.P.As, sindicatos y la propia Inspección Educativa, no se obtuvo contestación alguna.

Ante esta situación se creó la Mesa para la Defensa de la Enseñanza Pública en Ibi, a fin de que todas las personas o colectivos que lo desearan pudiesen unirse para apoyar estas reivindicaciones e iniciar la concienciación social.



El día 17 de diciembre se convocó una manifestación ante el Colegio Teixereta por este colectivo de Defensa de la Enseñanza Pública y el día después de Reyes, los alumnos del citado colegio llevaban cada uno un ladrillo que depositaban en el patio escolar como símbolo de exigencia de la ampliación de su centro.

Este notable retraso pone en serio peligro la aplicación de la LOGSE en Ibi, así como la puesta en marcha del Ciclo Formativo de Caucho y Plástico, que debería funcionar en el ahora Colegio Público Derramador.

La esperanza de un centro para el Taller Ocupacional en Ibi se va alargando en el tiempo, frenando la total inserción social y laboral de los chavales al abandonar por edad el Colegio Público Sanchis Banús.

Esperamos que las presiones realizadas por el Pleno del Ayuntamiento, Consejo Escolar y los contactos constantes de la Alcaldía, así como las entrevistas y viajes para exigir para nuestro pueblo la realización de las obras

previstas, tengan su fruto. La importante concienciación llevada a cabo por la Mesa de la Defensa de la Enseñanza Pública deseamos sirva para que toda la población entienda que es un problema común y que tendrá su reflejo en la educación y formación futura de todos nuestros hijos.

En estos momentos se vislumbran soluciones tanto en la construcción del Colegio Público Teixereta como la del Taller Ocupacional. Queda una dura batalla, que es la adecuación del Colegio Público Derramador.

Gabinete Psicopedagógico Municipal Memoria meses Noviembre, Diciembre. Curso 1996/97



Centros: CPEE Sanchis Banús, CP Felicidad Bernabeu, CP Derramador, CP Cervantes.

Los objetivos y actividades realizadas por el GPM de Ibi en los centros descritos anteriormente han sido los siguientes:

1.- Inicio del Programa de Detección Precoz en Preescolar de 5 años. Pretest pruebas colectivas de detección para alumnos de P-5. (110 alumnos/as).

2.- Inicio del Programa de Orientación Profesional Vocacional para alumnos de 8º curso. (50 alumnos/as).

3.- Seguimiento del Programa de Orientación Vocacional para los alumnos del pretaller del Centro de Educación Especial.

4.- Asesoramiento para padres y profesores sobre modificación de conducta

en los niños de preescolar.

5.- Asesoramiento y colaboración en los grupos de trabajo de comunicación y autonomía del CPEE.

6.- Colaborar en la organización de las Aulas de Educación Especial (en todos los centros).

7.- Colaboración en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares individuales (11 alumnos).

8.- Entrevistas familiares. (Nuevos casos: 16. Seguimiento: 13).

9.- Evaluación y tratamiento de los siguientes casos: Enuresis: 5. Seguimiento enuresis: 2. Problemas conductuales: 6 casos.

10.- Reuniones de Comisión de Coordinación Pedagógica CCP: 6.

11.- Reuniones sobre el Plan de Acción Tutorial PAT: 1.

12.- Elaboración de Informes Psicopedagógicos: 5.

13.- Entrevistas profesores: 25.

14.- Organización de apoyos para alumnos con ciertos retrasos en el seguimiento de currículum ordinario.

15.- Seminarios de Servicios Psicopedagógicos a nivel comarcal: 2.

16.- Coordinación con los Servicios Sociales Municipales: 5.

17.- Coordinación con los Logopedas de los centros: 9.

18.- Coordinación con TTS: 6.

19.- Coordinación con el Servicio de Atención a la Infancia (SAI): 1.

20.- Seguimiento del Proyecto de Lectura PROLEC aplicado a partir de 3º de primaria.

21.- Coordinación con Inspección sobre un caso de sobredotación.

Consejo Escolar Municipal

El Consejo Escolar Municipal, órgano consultivo y de participación social, en materia escolar a nivel municipal se reunió el día 9 de julio de 1996 y acordó proponer para los centros de EGB, vacacionales en nuestro municipio los días 12 de septiembre de 1996 y 13 y 14 de febrero de 1997. Para Bachillerato, los días 12, 13 y 14 de febrero de 1997.

En sesión del día 2 de octubre, los miembros del Consejo Escolar Municipal, realizaron un profundo estudio sobre el Mapa Escolar para Ibi aprobado por la Consellería.

Constratadas las alegaciones que dicho Consejo había elevado con lo concedido, se observa que sólo se ha tenido en cuenta la creación de cuatro unidades de secundaria, una línea en el Instituto Fray Ignacio Barrachina, no habiendo sido contempladas las peticiones de una línea en valenciano en el Instituto, la creación en Ibi de bachilleratos artísticos, no se ha incluido en el Mapa Escolar las necesidades en Educación Especial integrada en los Centros, no se incluye el Colegio de E. Especial Sanchis Banús en dicho mapa, como sería el derecho de sus alumnos.

Tampoco se ha recibido contestación alguna a las numerosas peticiones hechas por escrito sobre EPA y el plan temporal de construcción y adecuación LOGSE de los diferentes centros públicos del municipio.

Se informa por un miembro de la Mesa de Defensa de la Enseñanza Pública de las acciones previstas para exigir cumplimientos por parte de la administración.

El Consejo Escolar Municipal acordó:

1.- Por unanimidad, remitir a la administración escrito reivindicando la petición de empezar las obras del Colegio Teixereta con prioridad y de forma inmediata, dando de plazo hasta el 15 de noviembre próximo para que se conteste por escrito dicha petición y notifiquen plazos para efectuar las obras de los demás colegios, considerando la posibilidad, el Consejo Escolar, si no se recibe contestación, de iniciar

acciones de movilización ciudadana.

2.- Con una abstención, asumir y apoyar las reivindicaciones formuladas en el escrito presentado por la Plataforma de Defensa de la Enseñanza Pública de Ibi.

Asimismo se informó al Inspector de Zona de los problemas de transporte de los estudiantes de Ibi, prometiendo éste estudiar el tema con detenimiento y comentando que no todo transporte está subvencionado dependiendo del tipo de estudios, obligatorios o no, y que las becas ya recogen las ayudas a aquellos alumnos con necesidad económica.

En fecha 10 de diciembre del 96 tiene lugar una nueva reunión en la que, después de un amplio estudio, se acuerda por unanimidad:

1.- Dirigir escrito a la administración recabando aclare la situación en presupuestos e intención respecto de las obras del C.P. Teixereta y demás peticiones efectuadas.

2.- Informar a la opinión pública de la situación y gestiones realizadas para solucionarlas, mediante un comunicado remitido a los medios de comunicación, al tiempo que sirva de llamamiento para concienciar de la gravedad y posibles repercusiones negativas en un futuro inmediato de la enseñanza en nuestra localidad.

Se redacta el comunicado que se aprueba por unanimidad y dice así:

"Comunicado del Consejo Escolar Municipal de Ibi a la opinión pública, por retraso de las obras de ampliación del Colegio Público Teixereta.

Este Consejo Escolar Municipal de Ibi, integrado por representantes del Ayuntamiento, Profesores y Directores de Centros de Enseñanza, Sindicatos, Padres de Alumnos, Asociaciones de Vecinos y Asociación de Estudiantes, expone e informa a la opinión pública que:

Ante la paralización del proyecto de reforma del Colegio Público Teixereta, cuya licencia de obras fue concedida el 21 de junio de 1995, con partida presupuestaria nº 09.05.600.422.2 de los presupuestos del año 1995 de la

Generalitat, se han realizado numerosas gestiones y exigencias de la ejecución del mismo, por el Consejo Escolar Municipal, el Pleno del Ayuntamiento y la Mesa de Seguimiento para la Enseñanza Pública, sin haber obtenido respuesta formal alguna de plazos, ni compromiso de ejecución de dichas obras.

Visto el anteproyecto de presupuesto para el año 1997 de la Generalitat Valenciana y no figurando en la relación de inversiones reales previstas, en sus partidas específicas, el Colegio Teixereta, creemos que es llegado el momento de reclamar y exigir, de forma contundente, el cumplimiento del Mapa Escolar para Ibi, aprobado por la propia Consellería de Educación en julio de 1996.

Por lo cual, hacemos un llamamiento a la población para su conocimiento y debate, dado que se pone en peligro la implantación de la Reforma Educativa, el derecho de nuestros hijos a la nueva Formación Profesional en los Ciclos Formativos y, en definitiva, la educación de los niños y jóvenes de nuestro pueblo".

Por la representante en el Consejo del Colegio de Educación Especial Sanchis Banús se informa de la posibilidad de iniciar movilizaciones en dicho colegio ante la impasibilidad de la Administración a sus peticiones.

Por la Sra. Cabrera de Santos se informa que para la construcción del Taller Ocupacional, la Consellería ha manifestado que no se hará cargo de la titularidad del Centro, las obras, ni del mantenimiento, aportando sólo el 80 por 100 de obras, el terreno revertirá al Ayuntamiento de forma que, por consenso de los grupos políticos de la Corporación, dicho Taller Ocupacional se va a llevar a efecto por el Ayuntamiento por lo que será municipal, creándose la incongruencia de prestar servicio como comarcal, con el inconveniente probado en otros centros o servicios de estas características, en que los gastos corren a cargo de nuestro municipio, salvo gestiones que lleven a buen fin.

Educació permanent d'adults "Joan Lluís Vives"

A pesar del enorme incremento sufrido por la matrícula de las enseñanzas regladas a lo largo de los distintos cursos, el número de profesores de conselleria permanece constante; esto ha hecho que el centro haya experimentado un parón en su expansión que hubiera sido más espectacular de haber contado con más recursos tanto humanos como materiales.

La plantilla actual la conforman 3 profesores municipales a tiempo parcial y 2 de conselleria, se puede decir que es la misma plantilla que existe desde el curso 1988/89.

El programa municipal y el centro público en sus primeros años, funcionaban independientemente, en Septiembre de 1991, coincidiendo con la llegada de la actual plantilla y por voluntad del profesorado se fusionan los dos programas, gestionando desde el centro la organización, matriculación y desarrollo de los talleres pertenecientes al primer programa. Era esta una tarea que no nos correspondía, pero nos movía el afán de rentabilizar y optimizar los escasos recursos disponibles, pero esta unión no solucionó el problema.

Es necesario contar con las características sociológicas de este pueblo para

hacer una buena planificación de las necesidades educativas de las personas adultas. La expansión demográfica de las décadas de los 60 y 70 y las peculiaridades formativas de muchos de esos nuevos habitantes le configuren a lbi unas connotaciones especiales, que lo hacen diferente al resto de los pueblos de la comarca.

Son muchas las demandas que año tras año se quedan sin atender por la falta de recursos anteriormente aludidos.

Los ciudadanos de esta localidad se sienten discriminados porque enseñanzas a las que los vecinos de otros pueblos muy próximos tienen acceso aquí no son posibles, léase algo tan básico para un pueblo industrial, como lo es la posibilidad de formación para la realización de pruebas de madurez para la obtención del título de Formación Profesional.

El número de habitantes también hace necesario que todas aquellas personas adultas que no poseen el Certificado de Escolaridad lo puedan obtener en nuestro centro, realizando pruebas quincenales, para evitar desplazamiento a otras localidades, de esta manera facilitaríamos el acceso a puestos de trabajo que sin este requisito no sería posible.

Número de matrículas del curso 1996/1997

Estudios	nº de matriculados
Alfabetización	13
Educación de Base	22
Graduado Diurno	22
Graduado Nocturno	32
Graduado Distancia	47
Valencià I	20
Valencià II	27
Inglés I	21
Inglés II	14
Inglés III	15
Francés	16
Corte y Confección I (mañana)	16
Corte y Confección I (tarde)	17
Corte y Confección II	15
Corte y Confección III	13
Costura	19
Manualidades	28
Total	357

Memoria actividades extraescolares curso 1996-97

Primer trimestre

Preparación y participación en los "Premios Extraordinarios de Bachillerato".

El Seminario de Ciencias Naturales, con la colaboración de los Seminarios de Matemáticas y Física y Química, participan en el proyecto "Liquenes y calidad del aire".

Viaje a Valencia el día 27 de noviembre, organizado por el Seminario de Inglés y dirigido a los alumnos de C.O.U., para asistir a la obra de teatro "Animal Farm" en la Escuela Central de Idioma y representada por "International Theatre Company".

El día 29 de Noviembre viaje a Monóvar y Novelda para visitar la Casa Museo de Azorín de Monóvar y la Casa Modernista de Novelda. Organizado por el Seminario de Lengua y Literatura y dirigido a los alumnos de 2º de B.U.P.

Para finalizar este trimestre el viernes 20 de Diciembre se realizaron las siguientes actividades extraescolares:

-Pintura sobre pañuelos, organizada por el Seminario de Dibujo.

-Taller de fabricación de cometas, organizado por el Seminario de Física y Química.

-Replantación forestal, organizada por el Seminario de Ciencias Naturales.

-Bailes de Salón, organizado por el Seminario de Religión.

-Taller de música y ordenador, organizado por el Seminario de Música y Matemáticas.

-Juegos informáticos, organizado por el Seminario de Matemáticas.

-Videos musicales en inglés, organizado por el Seminario de Inglés.

-Película en francés, organizada por el Seminario de Francés.

-Competiciones deportivas y partido de voleibol, organizadas por el Seminario de Educación Física.

-Cine club "Con faldas y a lo loco" y

(Pasa a la pág. siguiente)

(Viene de la pág. anterior)

partida simultánea de ajedrez, organizado por el Seminario de Filosofía.

Segundo trimestre

Viaje a Valencia el 24 de Enero para visitar la exposición "Los aromas de Al-Andalus" y conocer el centro histórico de Valencia, actividad dirigida a los alumnos de 3º B.U.P. y organizada por los Seminarios de Filosofía y Geografía e Historia.

Excursión a Alcoy, organizado por el Seminario de Física y Química para la realización del trabajo de "Líquenes y contaminación" dirigido a los alumnos de 3º B.U.P. el día 11 de febrero.

Conferencia coloquio a cargo de Isabel Clara Simó, organizada por el Seminario de Valenciano en el Centro Social Polivalente y dirigida para los alumnos de 3º B.U.P., el viernes 21 de febrero. Actividad subvencionada por el A.P.A. del centro.

Viaje a Cartagena, organizado por los Seminarios de Latín y Griego y dirigido a los alumnos de 2º B.U.P., el día 21 de Febrero.

Participación del Seminario de Inglés en las III Jornadas sobre Intercambios Escolares para coordinadores del programa de hermanamiento de centros de educación secundaria, del 21 al 23 de febrero.

Visita a la Universidad de Alicante para asistir los alumnos de C.O.U. a las



jornadas informativas, organizada por el Departamento de Orientación y los tutores.

Asistencia a la representación de la obra "Luces de Bohemia", por el grupo teatral "Palo Mayor" de Alicante, el viernes 18 de Abril en el Centro Cultural de la Vila. Dirigida a los alumnos de C.O.U. Actividad organizada por el Instituto con la participación del A.P.A. y subvencionada por el Ayuntamiento de Ibi y la Diputación de Alicante.

Seminario de Sexualidad y Sida. Organizado por los Seminarios de

Ciencias Naturales y Filosofía y la participación en las distintas sesiones de M^a Teresa Padilla, miembro de ACOSPA (Alicante); Luis Seguro, psicólogo del CEP de Elche; José Vte. Pérez, servicios sociales del Ayuntamiento de Ibi y un miembro del Instituto Valenciano de la Mujer de Alicante, dirigido a los alumnos de 3º B.U.P.

Para finalizar este trimestre el miércoles 26 de Marzo se realizaron las siguientes actividades extraescolares:

-Visita a la exposición de fotografía "Pobres de nosotros". Imágenes de la exclusión. Realizada en la Casa Municipal de Cultura. Actividad orientada para los alumnos de C.O.U. y organizada por el Seminario de Geografía e Historia.

-Senderismo a San Pascual.

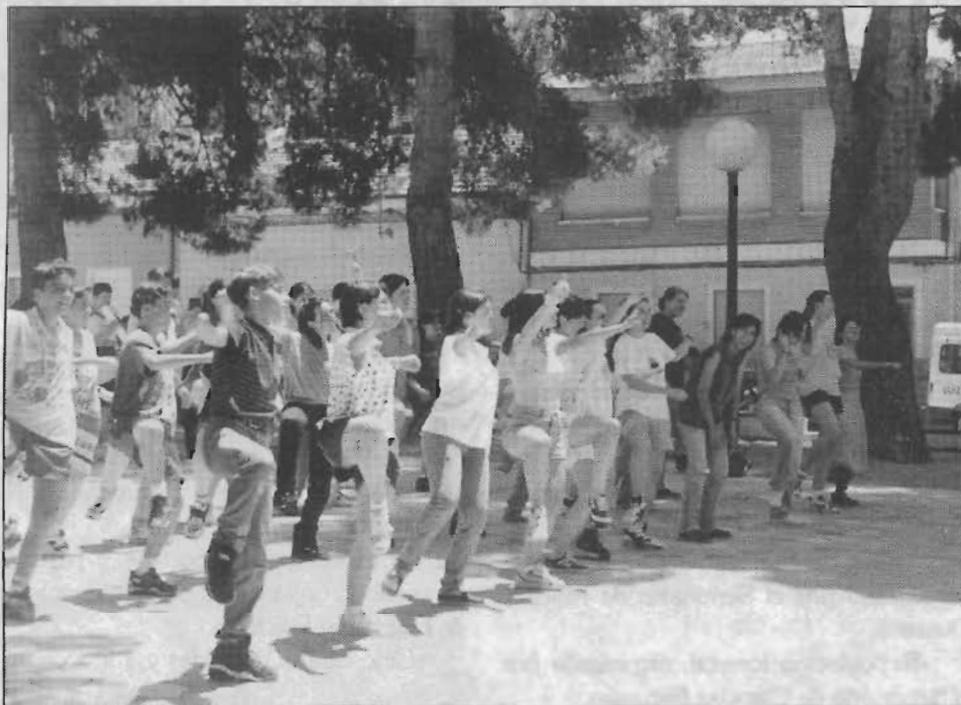
-Vuelta en bicicleta por la Foia de Castalla.

Tercer trimestre

Convivencia en el albergue "Fontalbres" de Biar, organizado por el Seminario de Religión y dirigida a los alumnos de 1º B.U.P., el 18 y 19 de Abril.

El día 28 de Abril a las 13 horas en el centro cultural de la vila Concierto de Percusión del Concierto "Oscar Esplá" de Alicante, organizado por el Seminario de Música y dirigido a todos los alumnos de 1º B.U.P., concierto subvencionado por el A.P.A. del centro y el propio centro.

Jornada de teatro Greco-Latino en Segóbriga -Cuenca-, organizada por los



Seminarios de Latín y Griego, el 5 de Mayo, dirigido a los alumnos de 2º, 3º y C.O.U.

Viaje a Benidorm, para realizar entrevistas en inglés, el viernes 16 de Mayo, actividad organizada por el Seminario de Inglés y dirigida a los alumnos de 2º B.U.P.

Los días 11 y 12 de Junio, visita a la exposición "Los imposibles de la ciencia", realizada en la Casa de la Cultura y organizada por el Seminario de Física y Química y dirigida a los alumnos de 2º y 3º de B.U.P.

El día 12 de junio en el Centro Social Polivalente Concierto Musical de Fin de Curso, organizado por alumnos y profesores del centro.

Para celebrar el fin de curso, hemos firmado un contrato el Ayuntamiento de lbi, la A.P.A. del centro, ACSUD "Associació per a la cooperació amb el sud" - LAS SEGOVIAS - y el propio centro. Realizando las siguientes actividades:

-Conferencia "La problemática de la mujer en centroamérica" a cargo de Gilda Ribera, presidenta del "Centro de los Derechos de la Mujer de Honduras".

-Cuatro talleres de Solidaridad con una duración de 6 horas, con exposición de carteles, finalizando estos con una sesión de bailes de "Mbalax" de Senegal y una exposición de fotografías.

-Concierto de música étnica, que se realiza en la glorieta de España de 12 a 14 h. -Bidew -Senegal -Malabo -Mestissatje.

Este curso se realizan dos viajes de final de curso con los alumnos de 3º B.U.P. uno a Jaca y otro a Palma de Mallorca.

Grupo de Senderismo

Salidas realizadas por este grupo durante este curso:

- Sierra de Aitana.
- Puig Campana.
- Lorcha - Villalonga.
- Maigmó.
- Estret de les Aigües.
- Vall d'Ebo "Barranc de l'Infern".

Del 1 al 10 de Julio el Grupo de senderismo realizará un viaje a la Sierra de la Rioja.

Mª Luisa Belda Lloret
La Vicedirectora

Reseña sobre el trabajo de "Educación para la tolerancia" a través de la película de Walt Disney "El jorobado de Notre Dame"

El pasado mes de enero apareció en la revista "Magisterio Español", promovida por el Ministerio de Educación y Ciencia, una convocatoria para un concurso a nivel nacional sobre la Educación para la Tolerancia. Los requisitos imprescindibles para poder participar eran que se debía utilizar la película de Walt Disney "El Jorobado de Notre Dame" como base para desarrollar el trabajo y que no debían intervenir alumnos de más de 17 años en el mismo.

Cinco profesores del Instituto de Formación Profesional La Foia de lbi vieron la oportunidad de incentivar a sus alumnos y decidieron tomar parte en la mencionada propuesta. De este modo Alicia Balibrea, profesora de Religión, Pablo López, profesor de Ciencias, Angel Iglesias, profesor de Educación Física, Trinidad Castillo, profesora de Lengua Española y Miguel Angel Estrella, profesor de Inglés, comenzaron a trabajar con 24 alumnos de 2º curso de la rama de metal y administrativo.

La dirección docente del proyecto comenzó a dar forma a una serie de ideas y, con el esfuerzo de los alumnos, se lograron varios objetivos: la elaboración de un periódico en el que se comenta la "Fiesta de los Locos" que tuvo lugar en París el día anterior a su publicación, el día 6 de enero de 1482, desde distintos puntos de vista y la elaboración de un vídeo. Cada profesor utiliza su especialidad para que los alumnos aporten ideas para el desarrollo del trabajo desde diversas perspectivas. Se analizan cuestiones históricas y literarias, se hace un estudio religioso del lugar y del momento y se lle-



gan a estudiar tres canciones de la banda sonora original en inglés desde el punto de vista semántico, dando incluso traducciones directas en castellano que contrastan bastante con la que se comercializa en España. De igual modo, se llevan a cabo una serie de actividades con el Taller Ocupacional de la localidad de lbi y unas situaciones imaginarias de dos alumnos, uno con deficiencias en la vista y otro enfermo de sida, que son recogidas en un vídeo elaborado íntegramente por ellos mismos.

El resultado de todo este esfuerzo se vio recompensado cuando el día 9 de abril se nos comunicó oficialmente que, de entre todos los trabajos presentados, el del I.F.P. La Foia de lbi había obtenido el Primer Premio Nacional. La recompensa era un viaje a Disneyland París durante tres días con todos los gastos pagados.

Concejalía de Cultura

Informe sobre el desarrollo del proyecto "Ordenación e inventario del archivo municipal de Ibi"

El proyecto titulado "Ordenación e inventario del archivo municipal de Ibi", que se lleva a cabo por la universidad de Alicante en régimen de contrato de asesoramiento y asistencia técnica, dentro del convenio marco de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Ibi, inició su desarrollo el día primero de noviembre de 1996, si bien el inicio efectivo no tuvo lugar hasta el día cuatro de dicho mes, por ser los tres primeros del mismo jornadas festivas. En dicha fecha se incorporaron los becarios seleccionados, señores Héctor José Leite García y César-Antonio Pla i Mateu, así como la señora D^a María José Martínez Tribaldos, funcionaria del excelentísimo ayuntamiento de Ibi asignada por el mismo a dichas labores, y los directores, Dra. D^a M^a Luisa Cabanes Catalá y Dr. D. Ramón Baldaqui

Escandell.

Los trabajos realizados hasta la fecha se pueden resumir de la manera siguiente:

1) Se ha trasladado hasta el edificio del archivo los fondos documentales que se encontraban depositados en diversos depósitos:

- El antiguo mercado (almacén).
- La casa municipal de Cultura.
- La casa situada en el número 50 de la calle Les Eres, de propiedad municipal.

Además, se han incorporado los materiales documentales y bibliográficos que, procedentes del antiguo Centro de Estudios Ibenses, estaban depositados en otras dependencias municipales.

2) Se ha procedido a la ordenación e inventariado de los fondos de Correspondencia Municipal. La serie documental se inicia en 1857, siendo el

último año que ha ingresado en el archivo el de 1994. El volumen documental de esta sección supone un total de 270 cajas ya ordenadas.

3) En la actualidad se está procediendo a hacer lo propio con los fondos de la sección de expedientes de obras y de alcaldía.

En el desarrollo de estas tareas archivísticas han aparecido fondos procedentes de otras instituciones tales como:

- Falange Española y de las J.O.N.S.
- De la Central Nacional Sindicalista.
- Juzgados.

4) Asimismo, por parte de los profesores directores, además de la supervisión de los trabajos, se ha iniciado la catalogación detallada de la documentación histórica del archivo, comenzando por los documentos más antiguos y valiosos que custodia el mismo.

Asamblea del Circuito de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana en Ibi

El Circuito de Teatro de la Comunidad Valenciana del cual forma parte el Ayuntamiento de Ibi desde 1986, celebró asamblea el 28 de Enero en nuestra localidad.

El Circuito de Teatro pertenece a Teatros de la Generalitat y, sin duda alguna después de 12 años de existencia, puede ofrecer un balance muy positivo de su labor. Ha sido ejemplo de gestión independiente de los municipios amparados por la Generalitat. También el trabajo y dinamismo de los programadores de los distintos municipios ha quedado reflejado en esas 814 representaciones, repartidas en los 35 municipios que en estos momentos integran el circuito; en el año 88 éramos sólo 16 los municipios que configurábamos el mencionado circuito.

Nuevos retos se presentarán, pero los datos de numerosos espectadores, compañías, representaciones, costes y precios de entradas, compiten seriamente y superando la cantidad, calidad y público de



cualquier otro componente de Teatros de la Generalitat.

La descentralización del teatro y el acercamiento a los ciudadanos de aquellos

municipios que apostaron hace años por este esfuerzo común es evidente, como lo es el papel que ha tenido como agente de dinamización cultural y social.

EDUCACION Y CULTURA

Teatro 2º Semestre de 1996

Al referimos al teatro, siempre surgen cantidad de expresiones que se refunden unas con otras, para matizar a qué aspecto nos estamos refiriendo.

En este sentido la pluralidad del teatro es muy amplia, podríamos citar, al teatro de Calderón o el de Lope de Vega, también dentro de este mismo género: la comedia, la tragedia, el teatro de vanguardia, clásico, contemporáneo, experimental, épico, de bolsillo, etc.

Palabras como "producción", "coproducción", "exhibición", "programación", pierden sentido para el gran público cuando nos referimos al teatro. Pero podemos detenemos ante una expresión muy concreta, que quizás pueda identificar y representar la esencia de toda una serie de enunciados a veces ininteligibles, tal expresión sería "comunicación", es posible que aquí esté el éxito o el fracaso de las distintas propuestas. La necesidad del autor para exponer al público su mensaje mediante sus propuestas creativas, que una vez analizadas despertarán, "amor", "odio", "desesperanza", "admiración", "indiferencia", etc...

Aquí está la magia y la razón de ser del teatro.

Programación 2º Semestre 1996

JUNIO

Sábado día 1

Compañía: Font-Viva Teatre
Obra: Las Amazonas del Caballo
Miércoles día 26
Compañía: Teatro la Farsa
Obra: Viva la revista

SEPTIEMBRE

Viernes día 27

Compañía: Teatro Enemigo
Obra: La isla



OCTUBRE

Viernes día 25

Compañía: Rafael Alvarez "El Brujo"
Obra: La sombra del Tenorio

OCTUBRE:

II MOSTRA DE TEATRE AMATEUR

Jueves día 31

Compañía: Antares
Obra: ¿Quién es Quién?

NOVIEMBRE: II MOSTRA DE TEATRE AMATEUR

Viernes día 1

Compañía: Grupo Teatral "Ruperto Chapí"
Obra: No nos escribas más canciones

Sábado día 2

Compañía: Grup de Teatre Escriu-me T.U.
Obra: Després de la pluja

Domingo día 3

Compañía: C.A.T. Arraval Teatro
Obra: Una boda es una boda

NOVIEMBRE

Viernes día 22

Compañía: Chacena
Obra: Testamento.

DICIEMBRE

Lunes día 9

Compañía: Diamante y Rubí
Obra: Marionetas

Martes día 10

Compañía: Diamante y Rubí
Obra: Marionetas

Viernes día 13

Compañía: Vol-Ras.
Obra: Gangmania

Amateur", que tuvo lugar en el mes de enero en nuestra ciudad, así como la programación a lo largo del semestre de algunos grupos amateur, completan la campaña teatral de este primer semestre.

ENERO

Viernes 24 y domingo 25, X Asamblea de la Federación de Teatro Amateur

Compañía: Font viva
Obra: Las Amazonas del caballo
Martes 28
Compañía: Respira teatro
Obra: Caníbales

FEBRERO

Viernes 7

Compañía: Tantaka Teatros
Obra: El florido pensil

Sábado 8

Compañía: Circo el Gran Fele
Obra: Números de Circo

Viernes 21

Compañía: Teatre del Quinzet
Obra: Un sopar de dimecres

MARZO

Sábado 1 y viernes 7

Compañía: Font viva
Obra: La ley de la selva

Viernes 21

Compañía: Jacara Teatro
Obra: Calderilla

ABRIL

Viernes 11

Compañía: Pava
Obra: Les mans negres

Viernes 18

Compañía: Palo mayor
Obra: Luces de bohemia

MAYO

Miércoles 7

Compañía: Titiritrán Teatre
Obra: Cuarto de cuentos

Miércoles 14

Compañía: Forum Teatre
Obra: Live Language Theatre



Teatro: Primer Semestre 1997

En algunas ocasiones hemos hablado de la consolidación del teatro, el público, la programación, etc. En 1997 podemos decir, que las campañas teatrales en nuestro pueblo son una realidad que debemos cuidar y mejorar en la medida de lo posible.

Acontecimientos como la celebración de la "X Asamblea de la Federación de Teatro



Exposiciones 2º Semestre de 1996

Capítulo importante en el panorama cultural de nuestro pueblo el referido a "exposiciones". En los últimos años, tanto los organizadores desde la Concejalía de Cultura, como por distintos colectivos locales, componen un amplio mosaico dentro del campo de las artes plásticas.

Tanto en la Ermita de San Vicente, como el Centro Cultural, son los escenarios donde han tenido cabida exposiciones de los más diversos temas.

Desde siempre el ser humano ha tenido la necesidad de crear, pero casi tan importante, es la necesidad de mostrar aquello que se ha creado en el mundo de las artes plásticas, la capacidad de creación es tan ilimitada como la imaginación de quien las mira.

Afortunadamente, quedan cosas que no se pueden meter en una lata.

Exposiciones

AGOSTO:

Ermita de San Vicente

Del 23 al 25

Exposición sobre el "Manto de la Virgen de los Desamparados"

SEPTIEMBRE:

Ermita de San Vicente

Del 8 al 31

Exposición de pintura "Augusto García" de Perú

Centro Cultural de la Villa

Del 21 al 27

Exposición de "Reptiles, Anfibios y Artrópodos"

NOVIEMBRE:

Ermita de San Vicente

Del 1 al 11

Exposición de pintura "Rafael Miró"



Centro Cultural de la Villa

Del 3 al 29

Planetario de la "Caixa"

Ermita de San Vicente

Del 16 al 30

Exposición de "los pozos de nieve", del colectivo, "Amics de les Muntanyes".

DICIEMBRE:

Ermita de San Vicente

Del 2 al 10

Exposición del "Taller Ocupacional de Ibi"

Ermita de San Vicente

Del 24 al 6 de enero

Exposición del "Belém"



Exposiciones Primer Trimestre 1997

En este apartado debemos destacar la gran demanda existente tanto en el Centro Cultural, como en la Ermita de San Vicente. Por otra parte acuerdos con entidades como la C.A.M., hacen posible reforzar nuestra campaña de exposiciones, sobre todo, a nivel didáctico.

Estos espacios sirven de soporte tanto a colectivos y artistas locales como a foráneos, convirtiéndose en el punto de encuentro entre los creadores y público.

ENERO

Del 9 al 25, en la Ermita de San Vicente.

Exposición de fotografía correspondiente al XVII concurso de Fotografías y Transparencias Vila de Ibi.

FEBRERO

Del 1 al 9, en la Ermita de San Vicente.

Exposición sobre el Medio Ambiente.

MARZO

Del 7 al 22, en la Ermita de San Vicente

Exposición: "Arte Religioso"

Autor: Ramón Candelas

Del 11 de marzo al 9 de abril, en el Centro Cultural

Exposición fotográfica: "Pobres de nosotros"



ABRIL

Del 10 al 27, en la ermita de San Vicente

Exposición del pintor ibense "Ricardo Vilaplana"

Del 18 al 30, en el Centro Cultural

Exposición "Arte Digital", del autor: Joaquín Miralles.

MAYO

Del 3 al 11, en la Ermita de San Vicente

Exposición del concurso Fotográfico, organizado por la Comisión de Fiestas de Moros y Cristianos de Ibi.





Del 16 al 31, en la Ermita de San Vicente

Dentro de las "Jornadas Fotográficas", expuso el autor Francisco Pérez Olcina

Del 16 al 31, en el Centro Cultural y con motivo también de las "Jornadas Fotográficas", exponen los fotógrafos: Agustín Zambrana y Enrique Pastor.

JUNIO

Del 1 al 11, en la Ermita de San Vicente

Exposición de la Escuela Municipal de Pintura

Del 4 al 17, en el Centro Cultural
Exposición: "Los imposibles de la ciencia"

Del 14 al 21, en la Ermita de San Vicente

Exposición Filatélica

Del 18 al 26, En el Centro Cultural
Exposición de trabajos de los alumnos de E.P.A.-Ibi

Del 23 al 30, en la Ermita de San Vicente

Exposición de manualidades del "Hogar de Jubilados y Pensionistas"



X Asamblea de la Federación de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana en Ibi

Los días 25 y 26 de enero la Federación de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana celebró su X Asamblea en Ibi. Durante estos días se reflexionó sobre el presente y futuro del teatro amateur, sobre sus dificultades y sus posibilidades de dinamización social. Todos quedaron totalmente satisfechos de esta décima asamblea y de su organización.

El Ayuntamiento de Ibi cerró las jornadas ofreciendo un concierto del Quinteto Dounia Hédreville que posibilitó una animada convivencia hasta altas horas de la madrugada. Tenemos que agradecer el



trabajo y la coordinación del grupo local Font-Viva perteneciente a la Federación. En estos actos pudimos constatar lo muy valorado que nuestro grupo es en dicha Federación por su seriedad de trabajo y su trayectoria.

Benedicto Ripoll Martínez, Escudo de Oro de la Villa

Ocurre muchas veces que aquello que nos es más familiar, accesible o cercano es por ende cotidiano; y asume carta de normalidad lo que en ningún grado lo es.

Reflexionemos sino en los "hechos diferenciales" que tan de moda se están poniendo en nuestros días, respecto a comunidades de distinta índole; que defienden hechos diferenciales con la pretensión de unir a un pueblo por su igualdad para desunirlo de otro por su desigualdad.

Y me hace gracia todo esto porque pienso en Ibi; un pueblo hecho de otros muchos pueblos, en el que poco a poco hemos ido aprendiendo a convivir en base a todo lo que nos une, sin vernos por ello obligados a olvidar nuestro pasado, trabajando por su presente y construyendo con ilusión su futuro.

En esa labor que todos compartimos, hay hombres que, dejando al lado intereses personales o particulares trabajan por el bien común. Y lo hacen durante mucho tiempo, a veces toda su vida; solo cuando desaparecen vienen los discursos, los homenajes... la apreciación de lo inapreciable... tarde.

Benedicto Ripoll Martínez, ha estado desde 1973, en que asumió la dirección de nuestra banda, enseñando a compren-



der el lenguaje universal de la música. Creando escuela. Componiendo. Recopilando nuestra música folclórica. Llenando con notas los espacios reservados al silencio. Fomentando un clima de armonía entre quienes le rodean...

Benedicto Ripoll Martínez, como músico, como funcionario, como amigo, trabaja y bien desde hace mucho por este su pueblo y esto que a todos se nos ha ido haciendo cotidiano nada tiene de normal, es por eso que el Ayuntamiento Pleno, como órgano que representa a toda nuestra colectividad, en sesión celebrada con fecha 23 de diciembre de 1996, acordó por unanimidad concederle el Escudo de Oro de la Villa, del que se le hizo entrega en el Salón de Actos del Ayuntamiento dentro de los ya tradicionales actos del Día de Reyes.

Enhorabuena estimado maestro.

XVI Concurso de Narrativa Infantil Villa de Ibi

Con la presentación de 204 obras, se celebró el pasado 7 de Noviembre el fallo del XVI Concurso de Narrativa Infantil Villa de Ibi. Debemos destacar el carácter internacional del concurso, que supone la participación en la presente edición de algunos autores hispano-americanos. En este sentido la proyección del mismo hacia países de habla hispana, supone un importante reto para futuras ediciones. Esperamos que estas nuevas proyecciones tengan un resultado positivo tanto cualitativa como cuantitativamente para la consolidación definitiva del concurso de narrativa infantil.

En esta edición, el jurado formado



por: D. Enrique Cerdán Tato, En Joan Vicent Hernández y Mas, D. Tomás Ramírez Jiménez, D. Floreal Moltó Soler, D. Juan José Fernández Cano, D^a M^a Teresa Cabrera de Santos y D. Benedicto

Ripoll Martínez, resultando ganadoras las siguientes obras:

Premio Nacional

Título: El Cine de las Sábanas Blancas

Autor: Miguel Angel Monleón Riana de Granada

Premio Local

Título: El mal de les Nines Boniques

Autor: En Joan Verdú i Guillem de Ibi

Accésit

Título: El foc de l'Amor

Autor: María Carmen Puerto Gisbert de Alcoi

XVII Concurso de Fotografías y Transparencias

El pasado 15 de Diciembre tuvo lugar en el Centro Cultural, el fallo del concurso de fotografías y transparencias, correspondiente a 1996.

Al mismo concurren un total de 135 autores en las modalidades de Blanco y Negro, Color y Diapositivas. El jurado estuvo compuesto por: En Xavi Mollà i Revert, D. Francisco Pérez Olcina, D. Juan Miguel González Mancebo. D. Pedro Olaya Ruano, D^a Maite Cabrera de Santos y D^a Consuelo Quiralte Casarubio.

Debemos destacar el alto índice de participación, así como el nivel de calidad de los trabajos presentados.

Premios:

A) BLANCO Y NEGRO

Premio de Honor a la Mejor Colección:

Título: Foto 1, 2 y 3

Autor: D. Ricardo Ferrero - Aranda de Duero (Burgos)

Cuatro Primeros Premios:

Título: 3D

Autor: Don Manuel del Prado - Villareal (Castellón)

Título: Sin título 2

Autor: D. Santi Viladrich i Pujol - Manresa (Barcelona)

Título: Retrato realizado a través de una fotocopiadora 3

Autores: D. Francisco Candel y Josep Llonch i Lluch - Sitges (Barcelona)

Título: Foto III

Autor: D. Ginés Asensio Chapapria - Aguilás (Murcia)

Premio Local:

Título: Flores 1

Autor: D. Manuel Iváñez Guillem - Ibi (Alicante)

B) COLOR

Premio de Honor a la Mejor Colección:

Título: Sin título 1, 2 y 3

Autor: Santi Viladrich i Pujol - Manresa (Barcelona)

Cuatro Primeros Premios:

Título: Polatrans 2

Autor: D^a Beatriz Fernández - Oviedo (Asturias)

Título: Alfa i Omega

Autor: D. José María Casanoves Dolcet - Reus

Título: Pirineo Navarro 3

Autor: D. Ricardo Cortés Lázaro - Zaragoza

Título: Rudy

Autor: D. Francisco José Vargas Arroyo - Córdoba

Premio Local:

Título: Bodebón Máscaras 3

Autor: D. Jesús García Orihuela - Ibi (Alicante)

C) DIAPOSITIVAS

Premio de Honor a la Mejor Colección:

Título: Otoño 1, 2, 3

Autor: D. Julio López Seguard - Alcorcón (Madrid)

Dos Primeros Premios:

Título: Composición 1

Autor: D. Francisco Gil Ortuño - Ibi (Alicante)

Título: Sin título 2

Autor: D. Raúl García - La Coruña

Premio Local:

Título: Atardecer

Autor: D. Vicente Pérez Belda - Ibi (Alicante)